



INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

Argelia



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Argel

Actualizado a Mayo 2011

1. SITUACIÓN POLÍTICA	4
1.1. Principales fuerzas políticas y su presencia en las instituciones	4
1.2. Gabinete Económico y distribución de competencias.	5
2. SITUACIÓN ECONÓMICA	6
2.1. Evolución de las principales variables	6
Cuadro 1: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	8
2.1.1. PIB	9
Cuadro 2: PIB (por sectores de origen y componentes del gasto)	9
2.1.2. Precios	9
2.1.3. Desempleo. Población activa. Población ocupada por sectores	10
2.1.4. Distribución de la Renta	10
2.1.5. Cuentas Públicas	10
2.2. Previsiones macroeconómicas	11
2.3. Otros posibles datos de interés económico	11
2.4. Comercio Exterior de bienes y servicios	12
2.4.1. Apertura Comercial	12
2.4.2. Principales socios comerciales	13
Cuadro 3: PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES	15
Cuadro 4: PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES	16
2.4.3. Principales sectores de bienes (Importación y Exportación)	16
Cuadro 5: PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS	18
Cuadro 6: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS	19
2.4.4. Principales sectores de servicios (Importación y Exportación)	19
2.5. Turismo	19
2.6. Inversión extranjera	20
2.6.1. Novedades en la legislación	20
2.6.2. Inversión extranjera por países y sectores	22
Cuadro 7: INVERSIÓN EN ARGELIA, PAÍSES UE, SECTORES Y ESPAÑA	22
2.6.3. Operaciones importantes de inversión extranjera	22
2.6.4. Fuentes oficiales de información sobre inversiones extranjeras	23
2.6.5. Ferias sobre inversiones	23
2.7. Inversiones en el exterior. Principales países y sectores	24
2.8. Balanza de pagos. Resumen de las principales sub-balanzas	25
Cuadro 9: BALANZA DE PAGOS	26
2.9. Reservas Internacionales	26
2.10. Moneda. Evolución del tipo de cambio	26
2.11. Deuda Externa	27
2.12. Calificación de riesgo	27
2.13. Principales objetivos de política económica	27
3. RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	28
3.1. Marco Institucional	28
3.1.1. Marco general de las relaciones	28
3.1.2. Principales Acuerdos y Programas	28
3.1.3. Acceso al mercado. Obstáculos y contenciosos	29

3.2.	Intercambios Comerciales	32
3.2.1.	Exportaciones españolas al país	33
	Cuadro 10: PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA	33
3.2.2.	Importaciones españolas	33
	Cuadro 11: PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA	34
3.2.3.	Evolución del saldo de la Balanza Comercial bilateral	34
	Cuadro 12: BALANZA COMERCIAL BILATERAL	34
3.3.	Intercambios en el sector servicios (especial referencia al turístico)	35
3.4.	Flujos de inversión	35
3.4.1.	De España en el país	35
	Cuadro 13: INVERSIÓN DE ESPAÑA EN ARGELIA	36
3.4.2.	Del país en España	36
	Cuadro 14: INVERSIÓN DIRECTA DEL PAÍS EN ESPAÑA: BRUTA Y NETA. SECTORES	36
3.5.	Deuda	37
3.6.	Oportunidades de negocio para la empresa española	37
3.6.1.	El mercado	37
3.6.2.	Importancia económica del país en su región	37
3.6.3.	Oportunidades comerciales	37
3.6.3.1.	Compras del sector público	38
3.6.3.2.	Sectores con demanda potencial de importaciones	38
3.6.4.	Oportunidades para invertir	38
3.6.4.1.	Concesiones, Privatizaciones y otras	39
3.6.4.2.	Sectores con demanda potencial de inversión extranjera	39
3.6.5.	Fuentes de financiación	39
3.7.	Actividades de Promoción	40
3.8.	Previsiones a corto y medio plazo de las relaciones económicas bilaterales	40
4.	RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES	40
4.1.	Con la Unión Europea	40
4.1.1.	Intercambios Comerciales	43
	Cuadro 15: INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LA U.E.	44
4.1.2.	Acceso al mercado. Obstáculos y contenciosos	44
4.2.	Con las Instituciones Financieras Internacionales	44
4.3.	Con la Organización Mundial de Comercio	44
4.4.	Con otros organismos y Asociaciones Regionales	44
4.5.	Acuerdos bilaterales con terceros países	45
4.6.	Organizaciones internacionales económicas y comerciales de las que el país es miembro	46
	Cuadro 16: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	46

1. SITUACIÓN POLÍTICA

1.1. Principales fuerzas políticas y su presencia en las instituciones

Argelia es un país independiente desde el 5 de julio de 1962, fecha en la que se constituyó en una República Democrática y Popular. La Constitución de 1989 instauró el multipartidismo. El Presidente de la República es, desde abril de 1999 Abdelaziz Bouteflika, reelegido por sufragio universal para un tercer mandato de cinco años el 9 de abril del 2009, tras el cambio constitucional para suprimir el límite legal de dos mandatos.

El Parlamento está constituido por dos Cámaras: la Asamblea Popular Nacional (Congreso), compuesta de 389 miembros elegidos por cinco años por sufragio universal y el Consejo de la Nación (Senado), con 144 miembros renovables a mitades cada tres años, con un tercio de sus miembros elegido directamente por el Presidente y los otros dos tercios de entre los electos locales de cada provincia (Wilaya). La última renovación tuvo lugar en diciembre de 2009.

En la actual legislatura 2007-2012 la distribución de escaños en el Congreso es:

- FLN (Front de Libération Nationale): 136 escaños.
- RND (Rassemblement Nationale Démocratique): 62 escaños.
- MSP (Mouvement de la Société pour la Paix): 51 escaños.
- Independientes: 33 escaños.
- PT (Parti des Travailleurs): 26 escaños.
- RCD (Rassemblement pour la Culture et la Démocratie): 19 escaños.
- FNA (Front National Algérien): 15 escaños.
- Otros: 47 escaños.

Los principales partidos políticos son los siguientes:

- El FLN, "Front de Libération National". Fue el partido único entre 1962 y 1989 y no ha abandonado nunca el Gobierno. A partir de 1997, con una imagen pública lastrada por años de corrupción y alejamiento del sentir de la sociedad, que llevó a muchos cuadros dirigentes a integrarse en el RND, se separó al partido de las instituciones; pero la crisis debida al intento del entonces Secretario General y Jefe de Gobierno, el Sr. Benflis, de disputar el año 2004 la presidencia al Sr Bouteflika, hizo que éste asumiera la presidencia del partido, con el Sr. Belkhadem como Secretario General. La dirección del partido está compuesta por un comité central de 351, que elige a un comité ejecutivo (bureau politique) de 15 miembros, renovado por última vez el 26 de abril de 2010.
- "Rassemblement National Démocratique -RND- creado en febrero de 1997, para las elecciones legislativas de aquel año, a partir de cuadros y políticos jóvenes y con un perfil tecnócrata, para asegurar la continuidad del régimen. A medida que la imagen del FLN se ha ido regenerando, muchos de sus electos han regresado al FLN. Lo lidera el Sr. Ouyahia, actual Primer Ministro (con ésta, su tercera vez). Forma parte de la coalición gubernamental actual.
- "Mouvement de la Société pour la Paix", MSP, ex Hamas, de corte islamista moderado, que ha renunciado a la violencia, y al objetivo de constituer en Argelia un estado islamista. Mantiene disensiones internas y una fuerte contestación a su líder. Forma parte de la coalición gubernamental actual.
- "Parti des Travailleurs", de carácter trotskista. Preconiza la nacionalización de todos los bienes de producción. Basa su fuerza en el carisma de su dirigente, Louiza Hanoune, única mujer al frente de un partido político.

- “Rassemblement pour la Culture et la Démocratie”, RCD, que representa el movimiento contestatario de la Cabilia.
- El FNA, “Front National Algérien”, un pequeño partido que no plantea demasiadas diferencias con los de la coalición gubernamental.
- “El Movimiento Islah”, partido islamista moderado.
- “Frente de Fuerzas Socialistas” (FFS), de planteamientos y electorado similares al RCD, decidió boicotear las últimas elecciones.

Los tres partidos que forman parte de la coalición gubernamental - FLN, RND y MSP - suelen repartirse la presencia en las Instituciones, incluyendo las carteras ministeriales.

1.2. Gabinete Económico y distribución de competencias.

El 28 de mayo de 2010 el presidente Bouteflika remodeló el gobierno, más de un año después de ganar las últimas elecciones. El Ministro del Interior y Colectividades Locales fue nombrado Viceprimer Ministro y cambiaron los titulares de las carteras de Energía y Minas, Comercio, Industria, PYMES y Promoción de Inversiones, Comunicación y Correos y Tecnologías de la Información y Comunicación. Los demás Ministros de mayor peso, como Finanzas, Exteriores, Obras Públicas y Recursos Hídricos conservaron sus cargos.

- Primer Ministro: M. OUYAHIA
- Viceprimer Ministro: M. ZERHOUNI
- Ministro del Interior y Colectividades locales: M. OULD KABLIA ¹
- Ministro de Finanzas: M. DJOUDI ¹
- Ministro de Industria, de la PYME y de la Promoción de Inversiones: M. BENMERADI¹
- Ministro de Comercio: M. BENBADA¹
- Ministro de Energía y Minas: M. YOUSFI¹
- Ministro de Turismo y Artesanía: M. MIMOUNE ¹
- Ministro de Territorio y Medio Ambiente: M. RAHMANI ¹
- Ministro de Recursos Hídricos: M. SELLAL
- Ministro de Transportes: M. TOU

La distribución de competencias es de corte occidental, semejante a la existente en los países occidentales del Ministerio homónimo.

El Ministerio de Comercio es responsable del comercio exterior (incluyendo los estudios de información económica y comerciales, la elaboración de las políticas de protección aduanera), de la regulación y promoción de la competencia, del control económico y de la represión de fraudes, del control y promoción de la calidad y de la protección al consumidor (compartida). Bajo su tutela se encuentran los siguientes organismos: CNRC (Registro de Comercio), CACAE (Control y Promoción de la calidad), ALGEX (Agencia Nacional de Promoción del Comercio Exterior), CACI (Cámara argelina de Comercio e Industria) y las Direcciones de Comercio de las Wilayas. A su frente está un miembro del partido islamista HMS y ha venido aplicando una política comercial proteccionista y ha cuestionado el Acuerdo de Asociación con la UE y el ingreso de Argelia en la OMC.

El Ministerio de Energía y Minas se encarga de elaborar las políticas y estrategias de investigación, producción, valorización y puesta en marcha de los recursos de hidrocarburos, mineros y energéticos, y de sus industrias conexas, de acuerdo con las leyes y reglamentos en vigor. De este Ministerio dependen un sinnúmero de empresas, y organismos, siendo las más importantes SONATRACH, encargada de investigación, de explotación, de transporte por canalización, de transformación y de comercialización de

¹ Miembro del Consejo Nacional de Inversiones

los hidrocarburos y sus derivados, y SONEGAZ, responsable del suministro de gas en el interior y de la electricidad. Los escándalos de corrupción, que han llevado al procesamiento de la casi totalidad de la cúpula de SONATRACH, sustituida a primeros de mayo de 2010, han retrasado la toma de decisiones de inversión. Dichos escándalos motivaron el cese del Ministro Khelil, sustituido por Youcef Yousfi, ingeniero químico y Ministro de Energía en 1997 y de Asuntos Exteriores en 1999.

El Ministerio de Recursos Hídricos tiene bajo su autoridad todo lo relacionado con el agua, desde el agua superficial, pasando por la subterránea, y las estaciones de depuración. No incluye los proyectos de plantas desalinizadoras, que corresponden al Ministerio de Energía y Minas, aunque su explotación posterior será por cuenta de Algérienne des Eaux. Casi todo el territorio argelino está canalizado para recibir agua, aún cuando una gran parte no acceda a ella de manera permanente.

El Ministerio de Transportes es el responsable del conjunto de actividades destinadas a asegurar el transporte de personas y bienes por vía terrestre, marítima, férrea y aérea, además de la meteorología. Es también responsable de la concepción, organización, explotación y comercialización de las actividades de transporte, de la meteorología y de la gestión de puertos y aeropuertos. En construcción de infraestructuras, le compete todo lo relativo al ferrocarril y al suministro de equipamiento de puertos y aeropuertos.

El Ministerio de Obras Públicas se encarga de la construcción y mantenimiento de las carreteras, y de la construcción de los puertos y aeropuertos.

El Ministerio de Finanzas tiene las mismas competencias que sus homónimos occidentales.

El Ministerio de Industria y Promoción de Inversiones es el encargado de la política industrial, del estímulo a la inversión, tanto nacional como extranjera, y de la privatización de las empresas públicas. Se encarga además de las PYMES.

El Presidente de la República o Jefe de Estado está al mando del Ejecutivo, es Ministro de Defensa, preside el Alto Consejo de Seguridad y nombra al Primer Ministro.

El Primer Ministro lleva a cabo el plan de acción del Presidente, que es quien le nombra. Es consultado por el Presidente para nombrar los miembros del Gabinete. La Asamblea Popular Nacional debe aprobar la declaración de política general (plan de acción) del Primer Ministro; si no lo hiciera, éste debe presentar la renuncia de su Gobierno y el Presidente nombra un nuevo Gabinete. No existe límite constitucional a la duración del mandato del Primer Ministro.

2. SITUACIÓN ECONÓMICA

2.1. Evolución de las principales variables

La economía argelina presenta como principales problemas una escasa diversificación de la actividad y un alto nivel de desempleo.

El sector de los hidrocarburos representa por sí solo casi el 50% del PIB del país. Por ello, suele hacerse un análisis separado del crecimiento del PIB global y del que no incluye al sector hidrocarburos.

La disminución del precio internacional del petróleo y las posteriores decisiones de la OPEP de reducir la producción actuaron negativamente sobre las posibilidades de crecimiento de la economía en el período 2008-2009. El crecimiento real del PIB se ha recuperado el año 2010 (se estima un 3%) y se espera que ese crecimiento se mantenga en los dos próximos ejercicios, con ligera tendencia al alza.

El crecimiento se ha basado en estos años en el sector de la construcción y la obra pública, con tasas anuales de crecimiento cercanas a los dos dígitos. También el sector servicios se ha visto favorecido por la mejora de la situación de seguridad del país y del acceso de la población a actividades de ocio y a las nuevas tecnologías. En cambio, el

sector industrial, mayoritariamente perteneciente al sector público, sigue actuando como rémora al crecimiento por su baja productividad.

El principal problema de la economía argelina a largo plazo es la preponderancia del sector hidrocarburos en el país con menores reservas de petróleo de entre todos los de la OPEP. Las previsiones indican un declive de la producción a partir del año 2025, por debajo del millón de barriles diarios, sin que hasta ahora se hayan dado pasos eficaces hacia la diversificación de la actividad extractora y comercializadora de petróleo y gas.

Sería obligada la realización de una estrategia con el objetivo principal de liberalizar la economía, privatizar las empresas públicas (sectores como el sistema financiero, obras públicas, construcción, industria metálica, etc. pertenecen al Estado) e industrializar el país. Sin embargo, los planes de privatización de las empresas públicas han sido descartados y las decisiones de política económica van encaminadas a reformar el papel del sector público en la economía.

El control de la inflación se había ido relajando en los últimos ejercicios, pasando del 2,5% en 2006 al 5,7% en 2009 y regresando a niveles interanuales del 3,9% a principios del 2011. En todos estos años ha sido el sector de alimentación y bebidas el más inflacionario.

Las estadísticas oficiales muestran una tasa de desempleo decreciente, que a principios del 2011 rondaría el 10%. Sin embargo, las cifras reales de desempleo se estiman cercanas al 25%.

El superávit público había alcanzado cifras muy elevadas en los últimos años y en términos de PIB ha evolucionado desde el 4,9% en 2007 al 7,6% en 2008, apoyado en el elevado precio del petróleo durante ese período. Sin embargo, en 2009 el sector público registró un déficit de -8,4% del PIB debido a la fuerte caída de la fiscalidad de los hidrocarburos.

El sector exterior había presentado unas cifras excelentes en los últimos años, con altos excedentes de las balanzas de cuenta corriente y de pagos, y el consiguiente aumento de las reservas, que además han permitido reducir de una forma extraordinaria parte de la deuda exterior que ha pasado de significar el 25,7% del PIB en 2005 al 3% en 2010. Argelia es el cuarto mayor exportador mundial de gas (tras Rusia, Noruega y Canadá) y el décimo de petróleo (de la mejor calidad, además).

En sus relaciones con el exterior, Argelia se enfrenta a dos desafíos: el alto volumen de importaciones –producido por el bajo nivel de industrialización del país, de ahí su escasa diversificación- y la escasa inversión extranjera. El elevado precio de los hidrocarburos ha permitido en los últimos años mantener un elevado superávit comercial, que desapareció prácticamente el año 2009 con la caída del precio internacional de petróleo y gas. No obstante, en el año 2010 la balanza comercial volvió a registrar un superávit notable de 16.453 millones de dólares, gracias al aumento de las exportaciones en un 25,4%.

Las trabas a la inversión extranjera directa, para evitar la salida de dividendos y conseguir que las empresas locales accedan a transferencia de tecnología, han supuesto el desplome de las cifras de inversión extranjera. La inversión extranjera ha sido tradicionalmente muy baja. Las sucesivas medidas tomadas desde el año 2009 por el gobierno que, entre otras cosas, obligan a que toda inversión extranjera se realice en el marco de un proyecto con mayoría de capital argelino residente en el país, no han hecho sino agravar la situación. Así, la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones, ANDI, ha reconocido que en el año 2008 se registraron 104 proyectos de IDE, mientras que en el año 2009 esa cifra se redujo a 4 únicos proyectos de IDE registrados.

Cuadro 1: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2007	2008	2009	2010
PIB				
PIB (MUSD a precios corrientes)	135.300	170.490	144.380	152.000 (e)
Tasa de variación real (%)	3,0	2,4	2,4	3 (e)
Tasa de variación nominal (%)	15,8	26,0	-15,3	5,3 (e)
INFLACIÓN				
Media anual (%)	3,5	4,4	5,74	3,9
Fin de período (%)	3,5	4,5	5,75	3,9
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL				
Media anual (%)	4	4	4	4
Fin de período (%)	4	4	4	4
EMPLEO Y TASA DE PARO				
Población (x 1.000 habitantes)	34.000	34.400	35.700	36.100
Población activa (x 1.000 habitantes)	9.700	10.315	10.544	10.650 (e)
% Desempleo sobre población activa	13,8	11,3	10,2	9,9
DÉFICIT PÚBLICO				
% de PIB	+4,9	+7,6	-8,4	n.d.
DEUDA PÚBLICA INTERIOR				
en MUSD	15.200	11.422	11.264	n.d.
en % de PIB	11,9	6,7	6,5	n.d.
EXPORTACIONES DE BIENES				
en MUSD	60.590	79.290	45.194	56.665
% variación respecto período anterior	8,9	30,9	-43,0	25,4
IMPORTACIONES DE BIENES				
en MUSD	27.631	39.470	39.294	40.212
% variación respecto período anterior	27,9	42,8	-0,45	2,3
SALDO B. COMERCIAL				
en MUSD	34.240	39.819	4.209	16.453
en % de PIB	28,9	23,8	2,4	10,8 (e)
SALDO B. CUENTA CORRIENTE				
en MUSD/M€	30.540	34.450	1.300	n.d.
en % de PIB	22,6	20,2	0,9	n.d.
DEUDA EXTERNA				
en MUSD	5.606	5.586	5.400	3.900 (e)
en % de PIB	4,1	3,3	3,6	2,6 (e)
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA				
en MUSD	214	151	nd	n.d.
en % de exportaciones de b. y s.	2,3	1,0	nd	n.d.
RESERVAS INTERNACIONALES				
en MUSD	110.180	143.100	147.700	153.000 (e)
en meses de importación de b. y s.	39,7	35,0	44,7	45,9 (e)
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA				
en MUSD	1.370	2.310	2.320	n.d.
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR				
media anual	68,74 DA	64,57 DA	72,64 DA	73,30 (mar 11)
fin de período	67,16 DA	71,18 DA	72,73 DA	73,71 (mar 11)

Fuentes: Banque d'Algérie. Fondo Monetario Internacional. Ministerio de Finanzas, Aduanas argentinas

Última actualización: Mayo 2011

2.1.1. PIB

Se estima provisionalmente que el crecimiento del PIB en el año 2010 ha podido ser del 3%. En 2009 el crecimiento del PIB se situó en el 2,4%, mientras que si se prescinde del sector de hidrocarburos, el aumento fue del 6,1% (volvió a caer la producción de hidrocarburos en un 2,3%) y el deflactor del PIB, o efecto de los precios, fue negativo (-6,9%) debido a la caída de los precios de los hidrocarburos (-25,1% en 2009). Los problemas estructurales de la economía argelina (falta de preparación de la mano de obra, y de cultura empresarial, así como infraestructuras institucionales y físicas deficientes) hacen que no sea previsible un fuerte crecimiento de la capacidad de producción industrial a corto plazo.

Si se analiza la composición del PIB por origen, llama la atención el gran peso de los hidrocarburos y la escasa participación de las industrias manufactureras. El Gobierno argelino está realizando una campaña muy agresiva para desarrollar los sectores productivos de mercancías fuera de hidrocarburos, impulsando la creación de pequeñas y medianas empresas manufactureras, ya que gran número de las empresas existentes se dedican a la importación. Uno de los inconvenientes para la creación de nuevas unidades productivas es la ausencia de financiación, y no porque no exista liquidez, sino por la ausencia de garantías que avalen los créditos.

En cuanto a los componentes del gasto, resalta la escasa participación del consumo privado, que no es solo baja sino descendente.

Cuadro 2: PIB (por sectores de origen y componentes del gasto)	2007	2008	2009	2010
POR SECTORES DE ORIGEN				
AGROPECUARIO	7,6	6,6	9,2	9 (e)
HIDROCARBUROS	43,9	45,5	31,4	40 (e)
CONSTRUCCION Y OBRA PUBLICA	8,9	8,8	11,1	10 (e)
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	5,0	4,4	5,3	5 (e)
SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	8,4	9,4	11,9	11 (e)
SERVICIOS FUERA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	20,5	19,9	24,7	20 (e)
DERECHOS Y TASAS A LA IMPORTACIÓN	5,7	5,4	6,4	5 (e)
TOTAL	100	100	100	100
POR COMPONENTES DEL GASTO				
CONSUMO	43,1	42,0	53,8	46 (e)
Consumo Privado	31,5	28,8	37,4	30 (e)
Consumo Público	11,4	13,2	16,4	16 (e)
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	26,1	27,7	38,0	30 (e)
EXISTENCIAS	8,3	9,5	8,7	9 (e)
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS MENOS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	22,2	19,2	- 0,6	15 (e)
TOTAL	100	100	100	100

Fuente: Banco de Argelia y Ministerio de Finanzas

2.1.2. Precios

Desde 2005, año en el que los precios crecieron 1,6%, la inflación ha ido mostrando una tendencia alcista (2,5% en 2006, 3,5% en 2007, 4,4% en 2008 y 5,7% en 2009), que se ha interrumpido en el segundo semestre de 2010 (3,9% este último año). En todos estos años ha sido el sector de alimentación y bebidas el más inflacionario, siendo además el de mayor peso (el 44,1%) en el cálculo de la bolsa de la compra a partir de 256 artículos en la región de Argel. A partir de 2010 se ha modificado la base del cálculo, dando una

mayor importancia al capítulo de educación, cultura y ocio, que hasta ahora sólo contaba con un peso del 5,6%.

2.1.3. Desempleo. Población activa. Población ocupada por sectores

El desempleo ha ido reduciéndose hasta situarse en el 9,9% al terminar 2010 (10,2% un año antes). Son cifras muy contestadas, porque incluyen como población empleada al conjunto de trabajos a domicilio, jóvenes prestando el servicio militar obligatorio y empleos irregulares, sumando este conjunto el 24% de la población activa.

Existe una reivindicación creciente de mejoras laborales generalizadas y salarios más elevados (se aumentó el salario mínimo hasta los 15.000 DA en enero de 2010). El desempleo, es sin duda, la asignatura pendiente del Gobierno argelino. Además castiga sobre todo a los jóvenes, de tal forma que desde 2008 el 75% de los parados son jóvenes de menos de 30 años y el 87,8% menos de 35 años (El sector de hidrocarburos solo emplea el 2% de la población activa).

Entre las causas para explicar la rigidez del desempleo a la baja se señala el menor crecimiento de la productividad en comparación con los países MENA y los países europeos de economías en transición. La calidad de los nuevos empleos se deteriora progresivamente y se estima que el empleo precario se sitúa en el 66,3% del empleo asalariado total, contra 42,2% en 1996.

La población activa alcanza 10,5 millones de personas (finales de 2009), y la población ocupada 9,5 millones de personas, lo que resulta una tasa de ocupación del 26%. La participación de las mujeres es muy baja: sólo el 16,6% de los ocupados.

2.1.4. Distribución de la Renta

La renta por habitante en el año 2009 fue de 4.027 dólares por el efecto de la bajada de los precios de los hidrocarburos mientras que en 2010 volvió a crecer y se estima en 4.230 dólares.

El reparto de la renta bruta de los hogares ha experimentado cambios importantes en la última década, debido al mayor peso adquirido por las transferencias monetarias: así la remuneración de los asalariados ha pasado de suponer el 40,3% en 1995 del total al 32,8% en el 2008; es el concepto con mayor caída, y su lugar preponderante en 1995 pasa a ser ocupado en 2008 por el colectivo de independientes, que pasaron de significar el 40% en 1995 al 42,0% en 2008; las transferencias monetarias (seguridad social y del Estado) han seguido también el camino inverso, desde el 19,7% en 1995 hasta el 25,3% en 2008 (Informe BA 2008). La pérdida de la parte de la remuneración de asalariados en la renta bruta de los hogares se ha acompañado de una degradación en el poder de compra de los asalariados. El incremento general de los salarios con la subida de un 25% del salario mínimo el 1 de enero de 2010 no se ha materializado en el sector privado hasta mayo de 2010.

2.1.5. Cuentas Públicas

La brusca caída de la fiscalidad petrolera en 2009 (62% de la fiscalidad global en 2009) dio lugar a la aparición de un déficit presupuestario (-8,4% del PIB) por primera vez en los últimos 10 años. El Fondo de Regulación de Ingresos aumentó en 400 millardos de DA, contra 2.288 millardos de DA el año anterior. La fiscalidad ordinaria alcanzó los 1.424 millardos de DA, cifra sustancialmente mayor que en 2008 (1.183 millardos de DA), gracias sobre todo a la mayor recaudación de impuestos directos (463 millardos de DA) e indirectos (473 millardos de DA) y en menor medida a los aranceles de aduanas (172 millardos de DA). El déficit público ha sido aún más importante en 2010 (unos 28.600 €) que se financió con las reservas fiscales.

En los Presupuestos del año 2011 se preveía destinar a inversiones:

- Inversiones en infraestructuras: 7.400 millones de euros.
- Inversiones en equipamiento educativo: 4.200 millones de euros.
- Inversión en vivienda: 3.900 millones de euros.

- Inversión en agricultura: 2.900 millones de euros.

Pero, tras las protestas populares de principios de año, el gobierno prevé, en la Ley de Finanzas Complementaria 2011, invertir 7.700 millones de euros adicionales en viviendas sociales y rurales, aumentar los beneficios a los funcionarios en 3.900 millones de euros, e incrementar las subvenciones para la estabilización de los precios del trigo, aceite, leche y azúcar en 1.760 millones de euros, con el consiguiente aumento del déficit público.

2.2. Previsiones macroeconómicas

Los Presupuestos del Estado para el año 2011 se han elaborado sobre la base de un precio fiscal del barril de 37 dólares, tipo de cambio de 74 DA/USD, crecimiento del PIB del 4% y tasa de inflación del 3,5%. Argelia prevé igualmente unas exportaciones de 42.200 millones de dólares (basadas en un precio de venta del barril de petróleo de 60 dólares) e importaciones de 37.600 MUSD. El Estado prevé contratar 50.000 nuevos funcionarios.

En el informe del Grupo del Banco Mundial, Argelia retrocede al lugar 136º (entre 183 países) en la evaluación realizada y publicada en "Doing Business 2010"; ha perdido trece posiciones con respecto a 2006. Si se analiza por apartados, Argelia ocupa el lugar 148º por creación de empresas; el 122º por la contratación de trabajadores; el 160º por el registro de propiedad; el 135º por la obtención de préstamos; el 73º por la protección de los inversores; el 168º por el pago de impuestos; el 123º por la observancia de contratos; y el 51º por el cierre de empresas. El informe revela que un inversor debe efectuar catorce procedimientos con un número similar de documentos (mientras que en la región la media es de siete punto nueve).

2.3. Otros posibles datos de interés económico

Programa de Apoyo al Crecimiento

El presidente Bouteflika introdujo desde el momento de su elección como Presidente en 1999 el llamado "Programa de Apoyo al Crecimiento" 1999-2004. Después de ganar de nuevo las elecciones de 2004, el Presidente Bouteflika puso en marcha el "Programa Complementario de Apoyo al Crecimiento 2005-2009", mucho más completo y de mayor envergadura, ya que comprendía todo el territorio nacional y el importe era de 150.000 millones de dólares (120% del PIB de 2007) a lo largo de 5 años.

El grado de realización de este segundo Programa ha sido superior al del primero, pero lejos de los objetivos fijados. La imagen pública del Programa ha quedado muy dañada por el fracaso de los proyectos más emblemáticos, fundamentalmente el del metro de Argel, cuya apertura se anunció para septiembre del 2008; posteriormente se dijo que sería para primeros del 2009 y en la actualidad se duda de que comience su explotación comercial en 2011.

En su campaña electoral para la Presidencia, el Sr. Bouteflika anunció otro macro programa para el período 2010-2014 de 150.000 millones de dólares. Hasta el 24 de mayo de 2010 el Consejo de Ministros no aprobó las líneas maestras del programa quinquenal, que finalmente evaluó en 286.000 millones de dólares, al sumar a los 156.000 millones de dólares de nuevos proyectos otros 130.000 millones de dólares procedentes de compromisos adquiridos en el plan anterior y que reconoce que aún no se han completado.

Las nuevas cuentas ofrecidas sobre el segundo Programa implican un desvío en los costes, sobre las cantidades presupuestadas, del 56% (un coste final de 235.000 millones de dólares) y un grado de cumplimiento en mayo del 2010 del 45%.

Este tercer programa de inversiones públicas para el período 2010-2014, con una inversión prevista de 212.140 millones de euros y dos focos de actuación:

- Finalización de los proyectos del anterior programa de inversión 2004-2009, con especial atención a los sectores de ferrocarril, carreteras y agua, por un importe de 97.000 millones de euros.
- Nuevos proyectos, por un importe de 115.000 millones de euros.

Las principales inversiones previstas son:

- 37.000 millones € para la construcción de 2 millones de viviendas.
- 31.000 millones € para carreteras (autopista de la meseta Tebessa-Tlemcen, carretera Khemis Miliana-Bordj Bu Arréridj y conexiones de las ciudades con la autopista Este-Oeste) y puertos.
- 28.000 millones € para ferrocarril (extensiones a Adrar, Menâa, Timimun, Hassi Messaud y el Ued), tranvías en 14 ciudades (se han adjudicado los de Sidi-Bel-Abbès, Uargla y Batna y hay estudios para Mostaganem, Sétif y Annaba), estudios para el metro de Orán y trabajos para modernizar aeropuertos.
- 20.000 millones € para construir 35 embalses, 25 trasvases, 35 estaciones de depuración, 8 desaladoras en curso y nuevas.
- 19.000 millones € para enseñanza: 850 liceos, 1.000 colegios, 400.000 camas para estudiantes, 300 centros de formación profesional.
- 18.000 millones € para ayuntamientos, sistema judicial, fiscal, comercial y laboral.
- 11.300 millones € para construir 80 estadios de fútbol, 160 salas polivalentes, 400 piscinas, albergues.
- 10.000 millones € para desarrollo agrario.
- 6.200 millones € para salud: 172 hospitales, 45 complejos especiales, 377 policlínicas, 17 escuelas de formación paramédica.
- 5.000 millones € para ordenación territorial y medioambiente.
- 3.500 millones € para conectar un millón de hogares a la electricidad y 220.000 al gas.
- 3.500 millones € para el fomento del empleo y apoyo a microempresas.
- 2.500 millones € para informatización en la enseñanza y el sector público.
- 1.500 millones € para parques industriales y bonificación de créditos.
- 1.400 millones € para construir 40 centros culturales, 340 bibliotecas, 44 teatros, 12 conservatorios.
- 1.200 millones € para la gran mezquita de Argel, 80 mezquitas y centros islámicos, 17 escuelas coránicas.
- millones € para equipamiento de radios y televisiones.
- 400 millones € para la construir 70 establecimientos para minusválidos.

2.4. Comercio Exterior de bienes y servicios

2.4.1. Apertura Comercial

Export bienes +import bienes /PIB = 57,6% e Importación/PIB =27,3% (2009).

Exportaciones/Importaciones = 131,34

Argelia es el 42º exportador del mundo y el 56º importador.

Argelia no es miembro de la OMC aunque solicitó la adhesión al GATT el 3 de junio de 1987 (hace casi 25 años), estableciéndose el Grupo de Trabajo para examinar su petición el 17 del mismo mes. Tras la conclusión de la Ronda Uruguay y al igual que se hizo con los países en la misma situación, el Grupo de Trabajo fue convertido en Grupo para la Adhesión a la OMC.

En cuanto a las mercancías y servicios Argelia ha hecho algunas modificaciones de sus ofertas iniciales, mejorándolas, pero la UE y EEUU creen que todavía se deben introducir nuevas mejoras, en particular en el área de servicios, y, en especial, en servicios financieros, empresariales, energéticos, modo 4 (prestación de servicios mediante la presencia personas físicas de un miembro en el territorio de otro miembro) o medioambientales.

A pesar del fuerte apoyo de un buen número de países en desarrollo, Argelia no pudo convertirse en miembro de la OMC en 2008. Algunos países proclaman el apoyo completo para la entrada, otros como son la UE y los EEUU consideran que continúan asuntos pendientes sin resolver: el sistema de dobles precios del gas, importación de vehículos y de bienes de equipo usados, licencias de importación, licencias de exportación, subvenciones a la exportación, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, Impuesto sobre el Valor Añadido, empresas comerciales del Estado, servicios financieros, de telecomunicación, marítimos, transporte de energía y distribución. Argelia tiene negociaciones bilaterales pendientes además con Australia, Canadá, Corea del Sur, Ecuador, Japón, Malasia, Noruega y Turquía.

La medida de la Ley de Finanzas Complementaria de 2009 que limita la inversión extranjera al 49% del capital social de las nuevas empresas, o la más reciente de ampliar la ventaja de las empresas locales en las compras públicas al 25%, constituyen un paso hacia atrás y darán lugar inevitablemente a nuevas exigencias de los miembros de la OMC como compensación. De momento las negociaciones están en un punto muerto, sin una voluntad política de realizar los cambios exigidos en los asuntos sin resolver.

El Acuerdo de Asociación UE-Argelia fue rubricado el 19.12.2001 y firmado en Valencia el 22 de abril de 2002 durante la conferencia EUROMED de la UE bajo presidencia española. El 1 de septiembre 2005 entró en vigor a todos los efectos. La protección arancelaria es todavía alta (arancel medio 19%), aunque ya han entrado en vigor las primeras reducciones generales arancelarias (el 1 de septiembre de cada año). No obstante, Argelia decidió unilateralmente hacer un alto en el desmantelamiento aduanero, sin llegar a entrar en vigor el nuevo arancel que se tendría que haber aplicado el 1 de septiembre de 2010 y estando en vigor aún el que se aplicó el 1 de septiembre de 2009. En general, falta transparencia en la aplicación de la normativa aduanera, debido en parte a los cambios frecuentes que se producen en la legislación.

En 1997, Argelia firmó con el FMI el artículo VIII, por el que aceptó la liberalización de las operaciones por cuenta corriente.

La situación de la normativa de control de cambios se había clarificado y mejorado con la publicación del nuevo Reglamento 07-01 del 3 de febrero de 2007 (JORA 13 de mayo de 2007): facilitaba mucho más las transacciones comerciales, incluidas transferencias al exterior, en particular para intangibles (servicios, beneficios...), pudiéndose realizar por los intermediarios financieros autorizados. La repatriación de los beneficios de las inversiones extranjeras se permite, cuando estas inversiones van dirigidas a negocios de producción (no así cuando los negocios van dirigidos a la comercialización o distribución). Quedan por ser permitidos el pago de los cánones por el uso de la franquicia.

Sin embargo, la LFC 2009 hizo obligatorio el pago de todas las importaciones por crédito documentario (medida que por otra parte conviene a buena parte de los exportadores extranjeros) y somete toda domiciliación obligatoria de un contrato de servicios a una tasa del 3% del valor de las facturas emitidas.

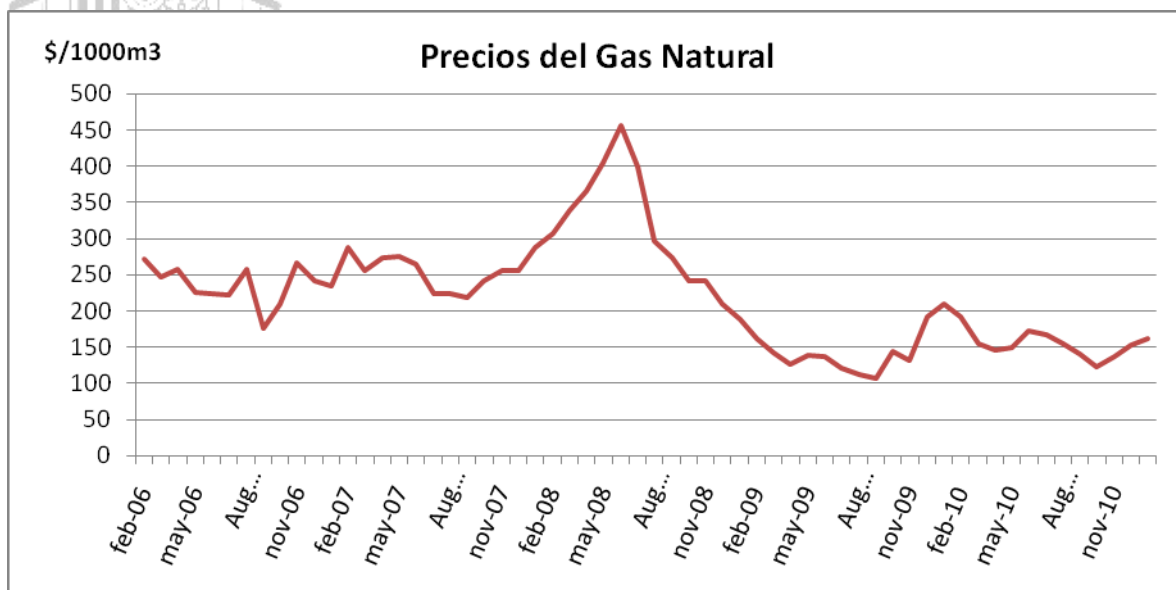
2.4.2. Principales socios comerciales

A lo largo del año 2010 no ha habido cambios en los principales socios comerciales, aunque sí han cambiado las cuotas de mercado.

El principal dato a destacar en cuanto a las exportaciones argelinas es que en el año 2010 se han incrementado un 20,86% con respecto a 2009, que llama más la atención si lo comparamos con la caída que experimentaron las exportaciones en el periodo 2008-2009, que fue de un 44,91%. Argelia ha pasado de exportar 43.689 millones de USD en el año 2009 a 52.816 millones de USD en 2010. Este incremento de las exportaciones, de las

cuales más del 95% son hidrocarburos, se debe a la subida de los precios de éstos a partir de 2009.

Los precios internacionales del gas natural han experimentado cierta estabilidad a partir del segundo semestre de 2009. El punto más bajo fue de 107,05 \$ por cada 1000 m³ de gas en septiembre de 2009. Desde entonces el precio del gas no ha vuelto a dicho nivel:



Fuente: FMI

Por países, el primer destino de las exportaciones en 2010 fue EEUU, que importó 13.606 millones de USD de Argelia, lo que supone un incremento de casi el 47% respecto al 2009, cuando las exportaciones argelinas a EEUU alcanzaron los 9.281 millones de USD. El segundo destino de las exportaciones argelinas es Italia con 6.880 millones de USD, frente a los 6.292 millones del 2009. En tercer lugar se sitúa España, país al que Argelia exportó 5.886 millones de USD (frente a 5.329 millones de USD en 2009, lo que supone un aumento del 10,45%). A continuación está Francia, que importó de Argelia por valor de 3.583 millones de USD. Siguen, como principales clientes de Argelia, los Países Bajos con 3.501 millones de USD, Canadá (3.129 M\$), Turquía (2.463 M\$), Bélgica (1.863 M\$), Brasil (1.785 M\$) y Reino Unido (1.102 M\$).

Las importaciones argelinas, que sufrieron un descenso en 2009, apenas han crecido el año 2010, pasando de 39.103 a 40.212 millones de USD en 2010, lo que supone una subida del 2,84%

El principal proveedor de Argelia sigue siendo Francia, con 6.060 millones de USD, frente a los 6.144 millones de USD de compras realizadas en 2009. El segundo proveedor de Argelia es China con unas exportaciones que alcanzaron los 4.414 millones de USD, seguido de Italia con 3.896 millones de USD. En cuarto lugar se encuentra **España**, que en 2010 exportó a Argelia 2.626 millones de USD, casi un 11% menos que los 2.941 millones de USD exportados en 2009. En quinto lugar se sitúa Alemania con 2.345 millones de USD, a continuación EEUU con 2.147 millones de USD y en séptimo lugar la República de Corea con 1.953 millones de USD.

Respecto a las variaciones con el año anterior, llama la atención el incremento de las importaciones desde Japón, Argentina y la República de Corea, con tasa de crecimiento del 26,53%, 49,81% y 74,69%, respectivamente. Cabe destacar esta última, la cual ha llegado a adelantar a Turquía, colocándose en el séptimo lugar. El resto de los países, salvo EE.UU. e Italia, registran una reducción de sus exportaciones hacia Argelia. España, concretamente, experimenta una caída del 10,71%.

Hay que subrayar que la Unión Europea es el principal socio de Argelia. El 47,02% de las exportaciones argelinas van destinadas a la UE y de ahí provienen el 50,30% de las importaciones. Con relación al año 2009, las importaciones argelinas de la UE han bajado un 2%, pasando de 20.640 millones de USD en 2009 a 20.228 millones de USD en 2010. En cuanto a las exportaciones argelinas, estas se han incrementado un 38,51%, hasta los 24.834 millones de USD. Este incremento contrasta con la caída que hubo en el periodo anterior, siendo ésta de un 43,46%.

El siguiente grupo de países que mantienen una mayor relación comercial con Argelia son los países de la OCDE (exceptuando a la Unión Europea). De este conjunto de países proviene el 21,19% de las importaciones y a ellos destina Argelia el 40% del total de exportaciones. Las importaciones se han incrementado en 2010 un 33,15%, pasando de 6.400 millones de USD en 2009 a 8.522 millones de USD en 2010 y las exportaciones lo han hecho en un 6,5%. De entre estos países destacan EEUU, Turquía y la República de Corea. Argelia importó el 13,97% de su producción de bienes y servicios y exportó a estos tres países el 32,85% del total.

Según el Centro Nacional de Informática y Estadísticas de Argelia, el resto de regiones y países no presentan gran volumen de los intercambios comerciales con Argelia. Los países de Europa no incluidos en la UE ni en la OCDE han disminuido en un 68,52% su cuota de mercado en 2010 hasta alcanzar los 231 millones de USD. Los países árabes fuera OCDE y UMA (Mauritania, Sahara Occidental, Marruecos, Túnez, Libia y Argelia) han pasado de intercambiar 1.650 millones de USD en 2009 a 1.920 millones en 2010 (aumento del 16,2%). El intercambio con los países UMA ha pasado a ser en 2010 de 1.631 millones de USD frente a 1.400 millones de USD en 2009, con un aumento del 16,51%. Los intercambios con el resto de países de Asia presentan un incremento cerca del 13,5%, pasando de 10.890 millones de USD a 12.370 millones de USD en 2010.

Cuadro 3: PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES	2007		2008		2009		2010	
(Datos en M\$)		%		%		%		%
Francia	4.596	5,2	6.465	40,1	6.144	-6,13	6.060	-1,37
China	2.297	34,4	3.987	66,8	4.698	14,31	4.414	-6,05
Italia	2.368	25,8	4.342	80,3	3.683	-15,10	3.896	5,78
España	1.548	50,7	2.896	82,4	2.941	0,07	2.626	-10,71
Alemania	1.764	19,4	2.338	30,8	2.745	12,36	2.345	-14,57
EE.UU	2.272	59,8	2.178	2,9	1.999	-9,87	2.147	7,40
República de Corea	808	81,1	973	20,1	1.118	14,78	1.953	74,69
Turquía	955	34,5	1.253	36,1	1.743	28,35	1.515	-13,08
Japón	1.058	49,0	1.431	34,4	1.191	-16,36	1.507	26,53
Argentina	880	39,6	1.263	37,0	807	-36,10	1.209	49,81

Cuadro 4: PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES		2007		2008		2009		2010	
(Datos en M\$)			%		%		%		%
EEUU		15.887	6,9	18.648	17,4	9.261	-51,26	13.606	46,92
Italia		8.943	-3,9	11.902	33,1	6.292	-49,59	6.880	9,35
España		5.987	-0,07	8.938	49,3	5.329	-41,72	5.886	10,45
Francia		4.460	-2,4	6.421	44,0	4.637	-26,96	3.583	-22,73
Países Bajos		4.139	45,4	5.615	35,7	2.628	-57,50	3.501	33,22
Canadá		4.621	29,1	5.522	19,5	2.011	-62,77	3.129	55,59
Turquía		2.323	24,6	3.290	41,6	2.066	-30,20	2.463	19,22
Bélgica		1.405	-29,6	2.291	63,1	1.130	-44,96	1.863	64,87
Brasil		1.676	-11,4	2.478	47,9	1.340	-48,54	1.785	33,21
Gran Bretaña		1.479		2.293	55,0	1.181	-46,71	1.102	-6,69

Fuente: Aduanas argelinas

2.4.3. Principales sectores de bienes (Importación y Exportación)

Importaciones

Las importaciones argelinas procedentes de todos los países del mundo ascendieron a 40.212 millones de dólares en 2010, lo cual constituye un incremento del 2,84% con respecto al año anterior. Por sectores, las importaciones globales aumentaron alrededor del 3,15% en todos salvo en el ámbito de los bienes de consumo no alimentarios, los cuales han experimentado una caída del 2,57%. En cuanto a cuotas de importación, los bienes intermedios y los bienes de equipo representan un 30,5% y un 39,5% de las importaciones, respectivamente. El resto se reparte entre los bienes alimentarios, los cuales representan un 15% del total de las importaciones, y los bienes de consumo no alimentario, que tienen un peso del 15%.

Importaciones de bienes de equipo industriales y agrícolas

Bajo la denominación de "bienes de equipo industriales y agrícolas" se agrupan todos los productos necesarios para el transporte (de personas y de mercancías) y para la industria. Las importaciones de bienes de equipo ascendieron a 15.903 millones de dólares en 2010. Se trata de un incremento del 3,45% con respecto a 2009. Por subsectores, las importaciones de vehículos de transporte para personas y mercancías, que representan un 9,6% del total del sector, experimentaron un descenso del 10,9% respecto al año anterior; las turbinas y los turbopropulsores se situaron en el 6,6% del total, tras un incremento de un 55,7% respecto a 2009; los artículos de grifería y las bombas (tanto de aire como de agua) suman el 12,5% del total de las importaciones, tras experimentar incrementos del 15%, del 40,3% y del 40% respectivamente; las importaciones de grúas descendieron un 23,5% respecto al año anterior (y representan el 2,7% de las importaciones del sector industrial). Otra partida importante son los aparatos calefactores, que representan el 6,2% del total de importaciones de este sector, tras un aumento interanual de más del 126%. Por último, los aparatos para filtración de gas descendieron sus importaciones en un 2,1% y, los cables y otros conductores, se incrementaron en un 6,8%. Estos dos subsectores son los que menos peso presentan en el total de las importaciones durante 2010, siendo de un 2,6% y un 2,3% respectivamente.

Importaciones de productos intermedios

Las importaciones de bienes destinados al consumo industrial llegaron a aumentar un 3,2% en 2010, con respecto al período anterior. El volumen total de importaciones fue de 12.295 millones de dólares. El subsector más cuantioso fue el de los tubos industriales de hierro y de acero, ya que registra el 13,6% de las importaciones, habiendo experimentado un descenso del 26,6%. Las importaciones de barras de hierro y acero, por su parte, también disminuyeron en un 26,7%, suponiendo un 8,9% de las importaciones totales. El tercer grupo más significativo dentro de las importaciones de productos intermedios son las construcciones, que representan un 7% de las importaciones (tras un aumento interanual del 1,8%). Los aceites alcanzan un 4,9% de las importaciones, los productos provenientes de la madera un 4,3% y los productos laminados un 3%. El resto de partidas son las de productos derivados del petróleo, las cuales alcanzan un peso conjunto de 5,5% y las que más han aumentado en el periodo 2009-2010, y las partidas de polímeros y perfiles de hierro o acero, las cuales cuentan con un peso en las importaciones de 1,7% y 1,3% respectivamente.

Importaciones de bienes alimentarios

Las importaciones de bienes alimentarios experimentaron un aumento del 2,8%, con una cifra de 6.027 millones de dólares. La bajada más pronunciada la sufrieron las importaciones de cereales, sémola y harina (registraron un 15,32% menos que en el ejercicio anterior). Esta partida constituye el 33% del total de importaciones de bienes alimentarios (1.985 millones de dólares). Los productos lácteos, que representan el 16,5% de las importaciones, experimentaron una subida interanual del 15,1%, al igual que los productos azucarados, que subieron un 19,3% entre los dos años (para situarse en el 11,3% de las importaciones totales de este sector). El café y el té, se mantuvieron en torno al 4% de las importaciones del sector, con un descenso interanual del 7,5%. Por el contrario, las importaciones de legumbres secas crecieron un 14,1%, suponiendo una participación en las importaciones del 4,9%. Por último, las importaciones de carne se redujeron un 2% en 2010, situándose en los 4.364 millones de dólares (un 2,8% del sector alimentario).

Importaciones de bienes no alimentarios

Las importaciones de bienes no alimentarios experimentaron una disminución de 2,6% en 2010, con respecto al ejercicio anterior. Su volumen global es de 5.987 millones de dólares. Por productos, los medicamentos son la partida más importante (representan un 27,8% del total), seguidos de los turismos (un 24,3%), de las partes de vehículos automóviles (un 4,5%), de los neumáticos nuevos de caucho (un 4,5%) y de los aparatos receptores de televisión (un 3,8%). Las partidas referentes a refrigeradores y congeladores, y la de otros muebles y sus partes tienen un peso de un 2% aproximadamente. Tanto las importaciones de medicamentos como de turismos registraron descensos interanuales (del 4,66% y del 4,51% respectivamente). Las importaciones de partes y accesorios de vehículos automóviles, igualmente, disminuyeron un 44,82% en 2010.

Exportaciones

El volumen global de las exportaciones argelinas se cifró en 52.816 millones de dólares en 2010. Se trata de un incremento de más del 20% respecto al año 2009, justificado en gran medida por el incremento del precio del barril de petróleo y la estabilización de los precios del gas natural, con un pequeño incremento de estos entre finales de 2009 y principios de 2010. Las exportaciones de hidrocarburos representan el 97,14% del volumen global de las exportaciones argelinas. El 2,86% de las exportaciones restantes se cuantificó en 1.620 millones de dólares durante 2010, lo que supone un incremento del 52% respecto a 2009. Los productos exportados fuera de los hidrocarburos son mayoritariamente productos semielaborados: aceites industriales, amoniacos, fosfatos, etc. Los productos semielaborados representaron el 1,92% del volumen total de las exportaciones y alcanzaron 1.080 millones de dólares en 2010. Los productos alimentarios se sitúan en segundo lugar, ya que representan el 0,54% del total de las exportaciones, con 305 millones de dólares. Las materias primas, que eran en 2009 el

segundo grupo más exportado, han pasado ahora a un tercer puesto, representando un 0,29% del total de las exportaciones, unos 165 millones de dólares. Las exportaciones de bienes de consumo no alimentario y de bienes industriales se repartieron el 0,11% restante, 0,06% y 0,05% respectivamente.

Cuadro 5: PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS		2007		2008		2009		2010	
(Datos en M\$)			%		%		%		%
Productos Alimentarios		4.954	27,03	7.813	55,8	5.810	-25,64	6.027	3,74
Cereales, sémolas, harina	1.978			3.967		2.339		1.985	
Leche y productos lácteos	1.064			1.295		863		993	
Azúcar y derivados	428			438		569		678	
Café y te	239			328		260		240	
Legumbres secas	257			263		256		298	
Carnes	142			173		172		169	
Bienes Intermedios		8.754	31,01	12.002	35,2	11.924	-0,65	12.295	3,11
Tubos, Perfiles hierro o acero	1.305			1.457		1.982		1.672	
Barras en hierro o acero	1.003			2.117		1.479		1.090	
Madera	613			519		434		527	
Aceites para la industria aliment	442			621		506		597	
Productos laminados planos	253			443		467		366	
Polímeros	212			288		245		204	
Perfiles hierro o acero, sin aleac	186			262		179		165	
Bienes de Equipo		8.680	17,07	13.267	52,0	15.273	15,12	15.903	4,12
Vehículos de transporte de personas y mercancías	1.203			1713		1.689		1.533	
Aparatos eléctricos para telefonía	397			538		351		nd	
Grúas	366			584		538		423	
Turbo reactores	346			671		645		1.046	
Tractores	296			346		421		nd	
Grifería y Válvulas	283			455		583		672	
Máquinas para separar tierra	250			312		281		nd	
Bombas para líquidos	233			315		363		650	
Bienes de Consumo No Alimentarios		5.243	33,11	6.397	22,3	6.096	-4,71	5.987	-1,78
Medicamentos	1.448			1.864		1.743		1.662	
Partes y accesorios de vehículos	276			283		489		271	
Refrigeradores y congeladores	100			140		181		165	
Otros muebles y sus partes	77			112		105		157	
Vehículos de turismo	1.491			2.049		1.525		1.455	
Partes destinadas a aparatos de emisiones	164			259		168		104	
Neumáticos nuevos en caucho	138			57		65		270	
Aparatos y dispositiv eléctricos	-			60		105		nd	

Cuadro 6: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS	2007		2008		2009		2010	
	(Datos en M\$)	%		%		%		%
Energía y Lubricantes	60.600	8,9	77.361	26,0	42.642	-44,88	n.d.	n.d.
Amoníaco	182	13,8	287	63,7	147	-48,66	n.d.	n.d.
Residuos de hierro y acero	88	-34,8	190	115,9	81	-56,89	n.d.	n.d.
Productos laminados planos de hierro	155	31,4	93	-40,0	0	-100	n.d.	n.d.
Residuos de Cobre	81	-19,8	86	6,2	2,6	-96,97	n.d.	n.d.
Aceites y otros productos de alquitrán	352	329,3	471	52,0	275	-41,62	n.d.	n.d.
Cinc	62	-23,5	51	-17,7	31	-41,31	n.d.	n.d.
Agua mineral y gaseosas	17	-	28,8	69,4	22	-21,58	n.d.	n.d.
Fosfatos de calcio	57	50,0	135	140,4	76	-43,85	n.d.	n.d.
Hidrógenos	30	-	46,7	55,7	42	-6,27	n.d.	n.d.
Cementos Hidráulicos	7	-	48	585,7	16	-67,28	n.d.	n.d.

Fuente: Aduanas argelinas

2.4.4. Principales sectores de servicios (Importación y Exportación)

Existe muy poca información sobre servicios, ya que solo se cuenta con la proporcionada por la Balanza de Pagos elaborada por el Banco de Argelia (se analiza en el epígrafe 2.8.)

2.5. Turismo

El turismo extranjero a Argelia es de escasa importancia. La imagen exterior de inseguridad de Argelia y la ausencia de tradición turística hacen de momento difícil el relanzamiento del sector. Pero el Gobierno argelino tiene interés en desarrollarlo, en particular en las zonas desérticas del sur argelino, donde se ve como la única alternativa de dinamismo económico, y ha solicitado en múltiples ocasiones asistencia técnica al respecto.

La Balanza de Pagos en el epígrafe de turismo presenta saldo negativo creciente, lo que significa en primer lugar que viajan más los argelinos al exterior que los extranjeros a Argelia. En este epígrafe se incluye los viajes de negocios, lo cual quiere decir que este país recibe muy pocos extranjeros en viaje de turismo. Las entradas de divisas en 2004, último año disponible, alcanzaron la cifra de 178,5 millones de dólares, la cifra más alta desde 1990, y las salidas se situaron en 340,9 millones de dólares, o sea un saldo negativo de 162,4 millones de dólares. En el informe Economic Developments and Prospects, 2007, del BM, figuran como entradas por turismo 1,1 millardos de dólares en 2005, y 1,2 en 2006.

Hasta hace diez años, no existía ningún hotel de cierta categoría. Hoy en las dos principales ciudades de Argelia, Argel y Orán, existen ya hoteles de propiedad pública de cinco estrellas con gestión delegada a cadenas internacionales: SHERATON, SOFITEL, MERCURE, además del HILTON en Argel y el ROYAL en Orán (son privados). Se ha incorporado un nuevo hotel en Orán, el Meridien, tras finalizar su construcción por parte del español OHL en abril de 2010, y es inminente la inauguración en Constantine del hotel IBIS y del Renaissance en Tlemcen. La tasa media de ocupación se sitúa alrededor del 70%.

Las metas del Ministerio de Turismo para el final del Plan 2007-2015 son muy ambiciosas: 260.000 camas (un incremento de más del 300%), un consumo de veinte millones de pernoctaciones, la creación de 100.000 puestos directos, unos ingresos entre

1,5 y 2 millardos de dólares anuales (se multiplican por diez las entradas de divisas de 2004) y cuatro millones de turistas, de los que la mitad extranjeros.

Este sector comienza a interesar al capital extranjero, y no solo del Oriente Medio, sino también al occidental (recientemente un grupo privado importante argelino ha firmado un acuerdo con la cadena ACCOR para construir 26 hoteles de categoría de tres y cuatro estrellas en las principales ciudades argelinas), funcionando ya el IBIS de Argel.

2.6. Inversión extranjera

Argelia otorgaba trato nacional a las inversiones extranjeras hasta mayo de 2009 y contaba con un marco legal en materia de inversión extraordinariamente liberal. A partir de mayo 2009 se publica un decreto ejecutivo, que ha sido legalizado mediante la Ordenanza de la Ley de Finanzas Complementaria de 2009, y en el que se obliga a las sociedades de importación que vendan en el mismo estado en que han comprado a tener al menos una participación del 30% de capital nacional residente (la LFC 2009 amplía esta obligación a todas las sociedades de comercio exterior). Y en el resto de sociedades, la participación de capital nacional residente debe ser de al menos el 51%. Se publicó en mayo también otro decreto ejecutivo por el que las empresas auxiliares de transporte deben contar en su accionariado con el 40% como mínimo de capital nacional residente, y 60% como máximo de capital extranjero.

Se conceden ventajas fiscales y aduaneras a los nuevos proyectos de inversión, cuando éstos se consideran de interés nacional. Fuera del sector hidrocarburos, la inversión extranjera es, no obstante, limitada. El principal escollo a la inversión extranjera eran las deficiencias generales del entorno económico, financiero, laboral y de seguridad, así como la restrictiva aplicación de la legislación de control de cambios. Y a partir de ahora, será también la legislación sobre inversiones extranjeras. Según datos de su Balanza de Pagos (Banco de Argelia), las inversiones extranjeras netas habían experimentado un gran crecimiento en términos relativos, pasando de 0,62 millardos de dólares en 2004 a 2,33 en 2008.

2.6.1. Novedades en la legislación

Las novedades son varias e importantes, eliminando completamente el hasta ahora imperante "trato nacional".

La primera modificación tuvo lugar mediante la publicación del decreto ejecutivo nº 09-181 del 12 de mayo de 2009, en el JORA (BOE argelino) del 20 de mayo, que obliga a las sociedades comerciales importadoras de materias primas, productos y mercancías destinados a la reventa en el mismo estado a contar con capital de nacionales argelinos o de sociedades de derecho argelino en las que el conjunto de asociados o accionistas sean de nacionalidad argelina al menos en una cuantía del 30% del mismo (art. 1, 2 y 3 del Decreto). Y en el artículo 5 se obliga a las sociedades comerciales importadoras de materias primas, productos y mercancías destinados a la reventa en el mismo estado ya constituidas a modificar la composición de su capital en el sentido del párrafo precedente antes del 31 de diciembre de 2009. En los artículos 7 y 8, al menos que se realice lo estipulado en los artículos 2 y 5 (propiedad del 30% del capital por nacionales argelinos y el efecto retroactivo a las existentes), la sociedad quedaría sin efecto (art.7), y en las domiciliaciones bancarias para sus operaciones de importación, deberán presentarse copias de su estatuto y de su inscripción en el registro mercantil (art.8). Y en el artículo 4 figura que las disposiciones para las nuevas empresas comerciales importadoras de materias primas, productos y mercancías destinados a la reventa en el mismo estado son aplicables desde la publicación del presente Decreto en el JORA.

La siguiente modificación fue la contenida en el Decreto Ejecutivo 09-183 del 12 de mayo de 2009 que obliga a las sociedades auxiliares del transporte: consignatarios y agentes marítimos, a tener el 40% de capital nacional argelino con efecto retroactivo, dando dos años para su cumplimiento (en el decreto parece ser existe un error, pues solo incluyen a las sociedades argelinas con personas físicas extranjeras, y no con personas jurídicas). Este Decreto en principio debería considerarse inexistente, ya que la LFC 2009 no considera ese supuesto (y en último caso, debería ajustarse al 51/49%).

La LFC 2009, publicada el 26 de julio, en su artículo 58 párrafo 3 “legaliza” el Decreto Ejecutivo 09-181 corrigiendo la ordenanza sobre Inversiones del 2001 en el que figura que las actividades de comercio exterior no pueden ser ejercidas por personas físicas o jurídicas extranjeras más que en el marco de un partenariado en el que los accionistas nacionales residentes tengan al menos el 30% del capital social. Y para el resto de las sociedades el capital nacional residente debe tener al menos el 51% del capital.

La legislación anteriormente comentada no es compatible con los siguientes artículos del Acuerdo de Asociación UE-ARGELIA:

- 37.1: Cláusula de estabilidad
- 32.1: Trato nacional
- 39.1: Libre circulación de capitales
- 54 : Clima favorable a la inversión

La LFC 2010 estableció que las PYMEs argelinas pueden importar inputs para su producción y piezas de recambio sin hacer uso de crédito documentario, hasta un límite anual de 2.000.000 dinares (unos 20.000 euros). También autorizó expresamente la importación de maquinaria (literalmente, “chaînes de production”) renovada, lo que puede ser una vía para autorizar la importación de maquinaria usada. La deslocalización estaba ya autorizada, pero había dado lugar a diferentes interpretaciones en aduana y ahora, a reserva de cómo se desarrolle lo aprobado, sí será posible que el inversor extranjera aporte en la creación de una sociedad la maquinaria que tenía en España, una vez renovada.

El nuevo Reglamento de Contratos Públicos de 7 de octubre de 2010, modificado y completado el 1 de marzo de 2011, establece para todas las licitaciones públicas un margen de preferencia del 25% para los productos de origen argelino y las empresas de derecho argelino cuyo capital esté en al menos el 51% en poder de argelinos residentes. Esto penaliza a las empresas constituidas en Argelia por extranjeros para poder concurrir a licitaciones nacionales. Además, las empresas extranjeras que obtengan licitaciones públicas en Argelia deben realizar inversiones en asociación con empresas locales, sin que hasta ahora se hayan definido por vía reglamentaria plazos ni cantidades.

Se ha aprobado la instauración de un nuevo impuesto para vehículos industriales y maquinaria de obras públicas importados, con el fin de promover la producción nacional.

Se ha establecido que la inscripción en el registro mercantil tenga una duración limitada, dotando de un instrumento a la administración para conseguir en la practica la aplicación retroactiva de la Ley que obliga a que el accionista extranjero posea como máximo el 49% de la sociedad.

La Ley de la Moneda y el Crédito, que regula la actuación bancaria han sufrido muy importantes modificaciones:

- Expresamente se indica que les afecta la "ley 51-49", pero deja claro que es para nuevos bancos, no para los que ya operan.
- Para los bancos en funcionamiento, los cambios accionariales precisan de autorización expresa.
- El Estado se otorga una acción de oro en los bancos privados y estará representado en sus organismos.
- Todos los nuevos servicios prestados por los bancos a los clientes precisan de la autorización previa del Banco de Argelia. Es de suponer que la intención es evitar que nuevos productos bancarios desnaturalicen la prohibición del crédito personal.
- El Banco de Argelia fija las comisiones bancarias.

Se ha promulgado el 17 de febrero de 2011 una ley de la promoción inmobiliaria, que establece la exclusividad del ejercicio de la actividad promotora a las personas físicas y jurídicas reglamentariamente habilitadas.

2.6.2. Inversión extranjera por países y sectores

El Banco de Argelia, vía Balanza de Pagos, sitúa a España en segunda posición en 2002 y 2003; en quinto lugar en 2004, la tercera en 2005, y 2006, y la segunda en 2007 y 2008.

Excepción hecha de los hidrocarburos, los principales sectores de inversión son: banca, gestión de aguas, construcción, energías renovables, industria agroalimentaria, agricultura, química, farmacia y sanidad.

El Banco de Argelia no proporciona los datos de otros países. Por ello centrándonos en la Unión Europea, y como puede verse en el cuadro 7, España está situada a la cabeza en cuanto a las inversiones realizadas en Argelia en el conjunto del período 2005-2008, con un porcentaje del 26% de las inversiones europeas, y por delante de Francia.

Pese al claro liderazgo de estos dos países, Bélgica, Países Bajos e Italia han incrementado sus inversiones en Argelia de manera notable en los últimos años.

Por sectores destacan los hidrocarburos, la industria agroalimentaria y la construcción. Es notable la relativa baja inversión en sectores como el financiero o las telecomunicaciones.

Cuadro 7: INVERSIÓN EN ARGELIA, PAISES UE, SECTORES Y ESPAÑA	2005	2006		2007		2008		ACUM.
(Datos en M\$)			%		%		%	
POR PAISES								
España	129,73	187,04	44,1	132,41	-29,2	294,32	122,7	743,50
Francia	60,42	239,76	296,8	211,82	-11,6	132,76	-37,3	644,76
Bélgica	0,81	4,11	407,4	99,61	2323,6	221,91	122,7	326,44
Holanda	0	6,19	100	3,09	-50,0	183,46	5837,2	192,74
Gran Bretaña	28,57	24,89	-12,8	23,17	-6,91	110,93	278,7	191,56
Italia	0,76	12,97	1606,5	5,19	-40,0	171,14	3197,4	190,06
Alemania	10,38	36,44	251,0	69,83	91,63	21,76	-68,83	138,41
Chipre	2,92	30,00	927,3	36,39	21,3	0,14	-99,3	69,45
Dinamarca	1,37	7,85	472,9	4,31	-45,9	3,05	-29,6	16,58
Total (todos los países)	235,25	552,24	134,7	589,10	6,67	1144,4	144,4	2798,0
POR SECTORES								
Hidrocarburos	84,55	91,8	8,57	200,54	118,45	360,25	79,64	737,14
Ind. Agroalimentaria	29,06	119,32	310,60	25,63	-78,52	204,15	696,53	378,16
Construcción, obra civil, material construcción	6,31	58,95	834,23	39,8	-32,49	237,18	495,93	342,24
Sector financiero	25,46	93,19	266,03	113,26	21,54	44,99	-60,28	276,9
Industria Química	40,35	45,58	12,96	77,25	69,48	54,34	-29,66	217,52
Manufacturas	2,31	90,9	3835,0	1,89	-97,92	114,87	5977,7	209,97
Ind. electrón e Inform.	0	0	0	20,13	100	109,38	443,37	129,51
Industria farmacéutica	3,82	21,18	454,45	12,44	-41,27	37,02	197,59	74,46
Telecomunicaciones	1,01	0,92	8,91	9,23	903,26	0,48	-94,80	11,64

Fuente: Banco de Argelia. No hace públicos los datos de otros países.

2.6.3. Operaciones importantes de inversión extranjera

Las operaciones más importantes realizadas hasta este momento en Argelia han sido (sin contar en exploración y explotación de hidrocarburos):

La compra de dos licencias móviles de teléfono, una por el grupo egipcio ORASCOM, y la otra por un grupo kuwaití; la privatización de la acería del país por MITTAL; la compra de

Fertial y Asmidal por el grupo español FERTIBERIA; la concesión de la explotación de la terminal de contenedores del Puerto de Bejaia a PORTEK. Dubai Port obtuvo la concesión de la terminal de contenedores de los puertos de Argel y Djen Djen al 50% junto con el Estado argelino; la compañía emiratí EIC obtuvo terrenos y autorización para construir un gran parque en Argel junto con edificios para oficinas y viviendas, por valor de 5.500 millones de dólares, aunque el proyecto ha estado parado hasta finales de 2010 por graves discrepancias en cuanto al valor real de la aportación económica emiratí, la de los terrenos aportados por el estado argelino y las plusvalías generadas por el proyecto.

La empresa ASEC, uno de los grupos industriales creados por Citadel Capital (Italia), construye una nueva unidad de producción de cemento en Djelfa con una capacidad de tres millones de toneladas por valor de 600 millones de dólares. Fandi Motors ha construido junto con socios chinos una cadena de montaje de vehículos todo terreno. Jiangling Motors Cooperation Group y Jiangxi Coal Corporation Group construirán una cadena de montaje de vehículos tipo camioneta JMC con una capacidad de producción de 50.000 vehículos anuales. GM TRADE (argelino) (MAZOUZ) ha firmado con el grupo chino SHAAN XI la construcción de una unidad de ensamblaje en Sétif con una capacidad de 10.000 vehículos/año. La empresa libanesa Heneiné está acabando de construir en las afueras de Argel 450 viviendas de lujo. Total firmó en 2007 un contrato con SONATRACH, 51% y 49% respectivamente, de 3.000 millones de dólares para la construcción y gestión de una planta productora de etano procedente del gas natural licuado en Arzew (lo ganaron los franceses contra SABIC, EXXON MOBIL, LG CHEM ITOCHU, y un consorcio brasileño formado por AL ZAMIL, SHAW STONE&WEBSTER y BASSEL) que será operativo en 2012. SONATRACH con el 49% ha formado una sociedad con AHMET (QURAIN, LUIGI, PPSL, MITSUI, SOTRACO) para la construcción también en Arzew de un complejo por valor de un millardo de dólares para la producción de un millón de toneladas de metanol por año. ASEC Cement Holding de Egipto en la cementera Zahana posee el 35%; Saint-Gobain ha comprado dos fábricas de vidrio al Estado, una en El Ma Labiod (Este) y la otra al Oeste. Air Liquide ha privatizado el grupo SIDER. El grupo suizo Jelmoli, Darsi Investment y Valartis Internacional ha inaugurado el primer centro comercial de Argelia en Bab Ezzouar, al este de Argel, con perspectivas de abrir otros en Argel oeste, Oran, Annaba y Constantina. En la empresa de explotación del centro inaugurado, SCCA, el 74% del capital pertenece a Valartis.

Merieux Alliance y Bio Merieux han creado una filial en Argelia. Sonatrach (49%) junto con Orascom (51%) construirán y explotarán una fábrica de producción de amoníaco y de urea con una inversión total de dos millardos de dólares. Sonatrach (49%) y Fertiberia (51%) construirán y explotarán una fábrica de producción de amoníaco con una inversión total de un millardo y medio de dólares. Lafarge adquirió en diciembre de 2007 al grupo Orascom Cement dos fábricas de cemento, M'sila y Sig, por nueve millardos de dólares. SONATRACH y SONEGAS, - 30%- junto la sociedad emiratí MUBADALA - 70%- negocian construir y explotar una fábrica de aluminio con una capacidad al comienzo de 700.000 toneladas Beni Saf (oeste del país), para el año 2011, aunque la adaptación a la nueva legislación de inversiones del país ha causado discrepancias profundas y el proyecto podría no materializarse.

En 2008 se estimaba que 120 empresas públicas serían disueltas, asumiendo el Estado la mano de obra. En ese momento se paralizaron las privatizaciones de empresas públicas, en un proceso que no tiene visos de reiniciarse. En esa misma situación se encuentran las fallidas privatizaciones parciales de las entidades bancarias BDL y CPA.

2.6.4. Fuentes oficiales de información sobre inversiones extranjeras

La más importante es el Banco de Argelia, pero solo suministra datos de BP y los del propio país de la Embajada que formula la pregunta.

2.6.5. Ferias sobre inversiones

En los últimos años se ha celebrado alguna feria específica sobre inversiones, que no ha llegado a cuajar, por lo que no han repetido edición en años posteriores. La más importante era SIPROST, Salon International du Partenariat et de la Promotion de la Sous-Traitance, que en el 2010 fue sustituida por ALGEST, Salon de la Soustraitance.

Entre las locales, destaca EAST INVEST que tiene lugar en Annaba. En 2010 se celebró por primera vez una feria del sector en Orán.

2.7. Inversiones en el exterior. Principales países y sectores

La única empresa conocida inversora en el exterior es SONATRACH, la empresa pública de hidrocarburos, que en España tiene las siguientes inversiones:

- 36% de MEDGAZ, constituida en 2001.
- 49% de PROPANCHEM S.A: Sociedad constituida en Nov. 1999 junto con Basf España para la construcción y explotación de una planta de deshidrogenación de propano (propileno), en Tarragona. La producción estimada para la planta será de 350.000 Tn/año. El inicio de la producción se realizó en otoño del 2003.
- 10% de la regasificadora gallega REGANOSA, adquirido en 2001. Esta sociedad explota desde noviembre de 2007 una planta de recepción, almacenaje y regasificación de GNL en Mugaros. Son también accionistas Gadisa (supermercados Gadis y Grupo IFA, del Grupo Tojeiro, con el 36,5%), Xunta de Galicia (17,5%), Gasifica (propiedad al 90% de Union Fenosa Gas y al 10% de Gas Natural Fenosa, con el 21%) y las cajas gallegas Caixa Galicia (10%) y Caixanova (5%), que quieren vender su participación al fondo australiano First State.
- Constitución en 2007 de una sociedad en España para comercializar cerca de 3 bcm el gas que llega por Medgaz.

Las participaciones internacionales de Sonatrach se han agrupado alrededor de un Holding denominado SIHC (Sonatrach International Corporation), que gestiona todas las participaciones en países como España, Perú, Venezuela y Yemen. Tiene su sede en las Antillas Holandesas. Es propietaria de la sociedad SPC, que a su vez cuenta con el 99,9% de la sociedad SPIC, con sede en Holanda. Sus empresas son:

SIPEX B.V.I., empresa utilizada para la realización de inversiones en el exterior; está registrada en las Islas Vírgenes.

SPIC con sede en los Países Bajos, es una sociedad de inversión, que posee las filiales: SOPEC en los EEUU (100%, con sede en Delaware, y cuya gestión es llevada a cabo por Duke Energy), Sonatrading Ámsterdam (100%, encargada de la comercialización internacional de hidrocarburos) en Países Bajos, BSP (BASF-SONATRACH-PROPANCHEM, con 49% de Sonatrach) y Reganosa (10%).

TMPC, Trans-Mediterranean Pipeline Company, para la instalación y explotación del gasoducto entre Argelia e Italia pasando por Túnez. Cuenta con el 50% de la sociedad.

CAMISEA es un campo gasístico en Perú. En la empresa explotadora, SONATRACH posee el 11,09%, a través de SH Peru Corporation.

SPMC B.V.I. con sede en las Islas Vírgenes, cuya función es el cargo del navío de GPL, JEMILA (pabellón de las Bahamas).

SGTC B.V.I., con sede en las Islas Vírgenes, cuya función es el cargo del navío NEDJMA de GPL (pabellón de las Bahamas).

SGCC, con sede en las Islas Vírgenes, cuya función es el cargo del navío REGGANE de GPL (pabellón de LIBERIA).

SPOTC, cuya función es el cargo del navío DJANET de GPL (pabellón de Liberia).

Las participaciones minoritarias de Sonatrach en otros proyectos y empresas son:

- Marconsulting, ISGL, ISGSL, ALEPCO y TRANSMED, con el 50%.
- Medgaz y Galsi, con el 36%.
- JV ANGT, SLTC y M.LNG, con el 25%.
- SAMCO, con el 5%.

Ahora, comienza a tomar fuerza la posición de que empresas argelinas con ayuda del Gobierno deben invertir en el extranjero ya que el valor de las empresas extranjeras ha disminuido drásticamente.

El grupo privado CEVITAL ha empezado a realizar inversiones en el extranjero. Recientemente ha constituido una sociedad en España para realizar operaciones en el sector agroalimentario.

2.8. Balanza de pagos. Resumen de las principales sub-balanzas

Los datos de la balanza de pagos de Argelia se ofrecen con un retraso de unos 10 meses, lo que dificulta la realización de un análisis a corto plazo.

La balanza comercial argelina venía experimentando una mejora constante en los últimos años. Este resultado era fruto de un crecimiento moderado del nivel de importaciones hasta 2007 y de un aumento de las exportaciones, como consecuencia de la subida del precio de los hidrocarburos, así como de los mayores volúmenes de exportación. El superávit comercial había evolucionado desde 6,7 millardos de dólares en 2002 hasta 40,6 en 2008. La tasa de cobertura de 157% en 2002 pasó a 203,2% en 2008.

Sin embargo esta tendencia se quebró en 2009 y las exportaciones argelinas se redujeron un 44,91% respecto a 2008, pasando de 79.298 millones de USD en 2008 a 43.689 millones de USD en 2009. Esta disminución se debió, como se ha dicho más arriba, a la caída del precio internacional de los hidrocarburos (las exportaciones de hidrocarburos suponen más del 95% de las exportaciones totales de Argelia) y en menor medida a la crisis financiera y económica habida durante el 2009.

Las importaciones argelinas sufrieron también un descenso, aunque menor, pasando de 39.479 millones de USD en 2008 a 39.103 millones de USD en 2009 (-0,95%).

Ello ha dado lugar a que el abultado superávit comercial de años anteriores quedara reducido a 4.209 millones de dólares, motivando la adopción de medidas restrictivas a la importación que ya han empezado a dar sus frutos y la balanza comercial del 2010 arrojará superávit. El FMI estima que el saldo de la balanza comercial haya mejorado en 2010, llegando a 14.500 millones de dólares y que ofrezca cifras similares para el año 2011.

En cuanto a la balanza de servicios, continúa su déficit crónico, y creciente, ya que pasó de -2,20 millardos de dólares en 2006 a -7,6 millardos de dólares en 2008, y el FMI estima un déficit de -8 millardos en 2009. La proyección realizada por el FMI para el 2010 es de un déficit de 8,9 millardos.

El saldo negativo de la balanza de rentas se ha venido reduciendo desde los -4,52 millardos de dólares en 2006 a los -1,34 en 2008 (la caída a partir de 2006 está originada en la devolución de una gran parte de la deuda exterior). El FMI estima en -1 millardos de dólares de déficit en 2009 y vaticina -2,7 millardos de dólares en 2010.

La balanza de transferencias ha registrado saldos positivos y crecientes en los últimos años: de 1,61 millardos de dólares en 2006 ha pasado a 2,78 en 2008. El FMI estima un saldo de 3 millardos de dólares en 2009 y prevé una cifra similar en 2010.

La balanza por cuenta corriente, que venía registrando saldos favorables crecientes para llegar en 2008 a los 34,45 millardos de dólares, arrojó según estimaciones del FMI un pequeño saldo positivo de 1,3 millardos de dólares en 2009 y prevé que se haya recuperado en 2010 para llegara los 6 millardos de dólares.

En cuanto a la balanza financiera, su saldo en 2006 fue negativo – 11,22 Millardos de USD por la amortización de la deuda tanto pública como privada así como la contraída con los Organismos Multilaterales (3,05 millardos de dólares en 2005 y 11,89 en 2006). En 2007, el saldo negativo fue solo de -1,1 y en 2008 presenta un saldo positivo de 2,54 millardos de dólares. El FMI estima un saldo de 2,1 millardos de dólares en 2009 y prevé 2,4 millardos en 2010.

El saldo global de la Balanza de Pagos pasó de 17,73 millardos de dólares en 2006 a 37 millardos de dólares en 2008, que según las estimaciones del FMI se quedaría en 3,4 millardos de dólares en 2009 y subiría a 8,4 millardos en 2010.

El monto de las reservas de divisas ha alcanzado el valor de 147 millardos de dólares a final de 2009.

Cuadro 9: BALANZA DE PAGOS (Datos en Mill.\$)	2007	2008	2009 (1 sem)	2010
CUENTA CORRIENTE	30.540	34.450	400	n.d.
Balanza Comercial (Saldo)	34.240	40.600	7.800	n.d.
Balanza de Servicios (Saldo)	-4.090	-7.590	-8.700	n.d.
Balanza de Rentas (Saldo)	-1.830	-1.340	-1.300	n.d.
Balanza de Transferencias (Saldo)	2.220	2.780	2.600	n.d.
CUENTA FINANCIERA	-1.100	2.540	3.500	n.d.
Inversiones directas	1.370	2.330	2.500	n.d.
Inversiones de cartera	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Otras inversiones	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Derivados financieros	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Errores y Omisiones	-1.590	0,64	-570	n.d.
SALDO GLOBAL	29.550	36.990	-1.640	n.d.

Fuentes: Banco de Argelia, Ministerio de Finanzas, y FMI
Última actualización: mayo 2011

2.9. Reservas Internacionales

Es increíble el aumento de los activos exteriores líquidos, ya que Argelia ha pasado de 4.400 millones de dólares en 1999 a 148.900 millones a finales de 2009, resultado de los elevados precios del petróleo y el gas. Desde que a mediados de 2008 se alcanzaron los 140.000 millones, coincidiendo con la curva descendente de precios del gas y el petróleo, las reservas crecieron muy lentamente en los nueve primeros meses de 2010, recuperando a partir de entonces la senda de crecimiento. El Ministerio de Finanzas de foma oficiosa cifra en 155.000 millones de dólares las reservas a finales de diciembre de 2010 y en 164.000 millones a finales de marzo de 2011.

Se estima que las reservas de divisas argelinas volverían así a ser en abril de 2011 las decimoquintas más importantes del mundo, superando de nuevo a las de Italia, sólo por detrás de las de China, Japón, Rusia, Arabia Saudita, Tawan, Brasil, India, Corea, Hong Kong, Singapur, Suiza, Alemania y muy próximas a las de Francia y Tailandia.

La gestión de las reservas es muy conservadora. Los tres principios observados en su gestión son y por este orden: seguridad (que la calidad sea AAA), liquidez (se adquieren muchos repos a tres meses) y rentabilidad. El 70% de las reservas están invertidas a medio y largo plazo en títulos de Estados Soberanos, principalmente de los EEUU, Gran Bretaña, Alemania, Francia y Japón; y el 30% restante en depósitos bancarios a corto plazo (suelen ser títulos del mercado monetario). Suelen obtener un rendimiento que hasta hace poco se calculaba en el 4%, pero que en la actualidad se ha reducido incluso al 0,07% en los Bonos del Tesoro americano a 3 meses. En la actualidad el Gobierno está negociando la adquisición de Derechos Especiales de Giro del FMI. La gestión es muy opaca y ni siquiera se ofrecen datos completos al Parlamento, lo que suele originar sospechas y reticencias sobre el correcto uso.

El Fondo de Regulación de Ingresos por Hidrocarburos se acercó a los 60.000 millones de dólares en 2009. Buena parte se utiliza para equilibrar las cuentas del estado, que presentan un déficit importante si se atiende al precio de 37 dólares el barril de petróleo sobre el que se calcula la fiscalidad del petróleo exportado.

2.10. Moneda. Evolución del tipo de cambio

El dinar argelino es una moneda de convertibilidad limitada. Argelia mantiene una política de control de cambios. El tipo de cambio del dinar es determinado de manera cotidiana mediante sesiones de fijación donde el Banco de Argelia monopoliza la oferta de divisas resultante de la exportación de hidrocarburos. Existe un mercado negro, paralelo, en el que el dinar solía cotizar un 15-20% por debajo del fixing central de su tipo oficial. La menor remesa ilegal de euros por parte de argelinos residentes en Europa, debido a la

crisis económica, y otros factores menores han provocado que esta diferencia entre cambio oficial y cambio negro se haya colocado en abril del 2011 alrededor del 35%.

La divisa de referencia es el dólar, moneda en la que se efectúan casi todas las operaciones de exportación, con entrada de divisas. Las fluctuaciones del dólar se reflejan aproximadamente en un 70% sobre el cambio oficial del dinar argelino, que en el otro 30% sigue la tendencia del euro y, en menos medida, la libra esterlina.

El cambio del dólar es de 72,07 DA a 6 de abril de 2011. El cambio del euro en esa misma fecha es de 103,07 DA (142,00 DA en el mercado negro). A finales de 2009 el cambio del euro era de 103,37 DA y a finales de 2010 de 97,94 DA.

2.11. Deuda Externa

La deuda exterior de Argelia presenta desde 1997 un cuadro de paulatina y sostenida recuperación como consecuencia de la actuación disciplinada de la autoridad financiera. Por otro lado, Argelia consiguió en 2005 y 2006 la autorización para la amortización adelantada de su deuda, tanto con el Club de París (deuda pública), como con el Club de Londres (deuda privada) y con los Organismos Multilaterales (FMI, BM, BA), lo que ha conducido a que su deuda exterior ascienda a 5.328 millones de dólares, o el 3,6% de su PIB en septiembre de 2009.

A nivel bilateral, Argelia que debía a España 929 Millones de Euros en 2004, (679 millones de Euros correspondían a deuda comercial y 250 millones a AOD) no tiene actualmente deuda alguna.

2.12. Calificación de riesgo

Para CESCE, en Argelia existe cobertura abierta sin restricciones en todos los plazos.

2.13. Principales objetivos de política económica

Argelia ha impuesto una política económica en la que las magnitudes macroeconómicas presentan un buen equilibrio: tipos de interés, situación presupuestaria, inflación y deuda externa se mantienen muy controladas. El tipo de descuento está fijo desde 2004 en el 4%, y los tipos de interés bancarios se sitúan alrededor del 6%. La situación presupuestaria era excedentaria y su superávit llegó al 7,6% del PIB en 2008. Sin embargo, la brusca caída de la fiscalidad petrolera en 2009 (62% de la fiscalidad global en 2009) ha dado lugar a la aparición de un déficit presupuestario (-8,4% del PIB) por primera vez en los últimos 10 años. A pesar de ello el gobierno ha optado por una política expansiva del gasto público como forma de reactivar el crecimiento económico, al tiempo que pretende controlar la inflación y enjugar el exceso de liquidez del sistema con una política crediticia prudencial y restrictiva. La deuda externa ha sido reducida anticipadamente a su vencimiento durante los años 2005 y 2006, siendo actualmente el 3,6% del PIB. La deuda pública interior ha disminuido desde 1.847,3 millardos de dinares (21,7% del PIB) a finales de 2006 hasta 814,7 millardos de dinares (7,8%) al final de 2009.

Sigue siendo crónica la dificultad de romper las inercias de la estructura productiva que permitan diversificar la economía argelina ofreciendo alternativas estables al sector de hidrocarburos.

El otro problema es el de desempleo, normal en una economía poco diversificada y de crecimiento medio. Para paliar esta situación, se puso en marcha un programa destinado a los jóvenes, para que pudieran conseguir préstamos con tipos de interés reales negativos, para emprender actividades productivas. La gran mayoría de las acciones beneficiarias de este programa han consistido en la creación de pequeños negocios, empresas del sector servicios, la mitad de los cuales no ha prosperado por falta de formación y de información.

Argelia no ha conseguido atraer inversión extranjera de una manera significativa. Realizó multitud de reformas para resultar un país atractivo: creación de la Agencia Nacional de

Desarrollo de la Inversión, modificación de las tarifas arancelarias, corrección de la corrupción en la gestión de aduanas, reformas legales de los sectores relacionados con la energía, participación de bancos nacionales en la financiación de grandes proyectos (como es el caso de las plantas de desalación y de la térmica solar) y concursos importantes en obras públicas, hidráulica, puertos, aeropuertos y telecomunicaciones, por citar los principales. Sin embargo, las únicas privatizaciones importantes llevadas a cabo fueron en el sector siderúrgico, los abonos, sector petroquímico. Pero subsisten grandes empresas públicas en bastantes campos de actividad: energía (petróleo, gas, electricidad), obras públicas y construcción, cementeras (aunque algunas fueron privatizadas), financieras.

Sorprende que un país como Argelia recibiera en 2008 (datos de la UNCTAD) la mitad de IED que Túnez, la tercera parte que Marruecos o la cuarta parte que Egipto. Es muy posible que a partir de la supresión del trato nacional y la obligación de ir a un partenariado con capitales nacionales argelinos 51/49% excepto en las empresas de comercio exterior en las que la participación será 30/70, la llegada de inversión fuera de hidrocarburos se presente muy sombría.

3. RELACIONES ECONOMICAS BILATERALES

3.1. Marco Institucional

Argelia tiene la consideración de país prioritario en las relaciones internacionales de España. La SEC ha escogido Argelia como uno de los países prioritarios de nuestra política comercial. Las acciones derivadas de esta prioridad están recogidas en el Plan Integral de Desarrollo del Mercado Argelino (PIDM).

3.1.1. Marco general de las relaciones

Anualmente desde el 2003 (a consecuencia de la entrada en vigor del Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación firmado en 2002) tienen lugar entre España y Argelia las Reuniones de Alto Nivel, RAN; estas reuniones, presididas por el Jefe del Estado (en el caso argelino) y del Presidente del Gobierno (de la parte española) tienen por objeto discutir temas de interés común entre las Partes y negociar o avanzar en el alcance de diversos Acuerdos. La última Reunión de Alto Nivel ha tenido lugar en Madrid el 7 de enero de 2010.

3.1.2. Principales Acuerdos y Programas

- En el mes de octubre de 2002 se firmó en Madrid el '**Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación**' entre los dos países que se suma a los ya firmados con Marruecos (1991) y Túnez (1995) en la región del Magreb.
- **Programa de Cooperación Financiera hispano-argelino** de 2002, prorrogado hasta el 5 de octubre 2006. En esta fecha, la parte argelina manifestó su deseo de cancelarlo, al disponer el país de recursos propios suficientes para financiar sus operaciones.
- **Acuerdo de cooperación ICEX-APSI** (Agence de Promotion et Soutien de l'Investissement), firmado el 30 de junio de 1998, para la promoción del partenariado entre empresas de ambos países, estimulando la celebración de seminarios y jornadas económico-comerciales. En agosto del 2001 el APSI fue sustituido en la gestión de inversiones por el ANDI (Agence National pour le Développement de l'Investissement), por lo que este acuerdo fue sustituido por otro similar con el nuevo ente.
- **Convenio para evitar la doble imposición (CDI)**: Se rubricó el 20.12.2001 y se firmó en octubre 2002; entró en vigor el 22 de julio de 2005.
- **Acuerdo para la protección recíproca de inversiones (APPRI)**: Firmado el 23 de diciembre de 1994, en vigor desde el 26 de abril de 1996.

- **Memorandum sobre la pequeña y mediana empresa** entre el MITYC y el Ministerio de la PYME y del Artesanado (25 de mayo de 2006).
- **Memorando entre Argelia y España** por el que nuestro país concede al país africano una donación de cinco millones de euros para financiar **estudios de viabilidad** (FONDOS FEV) durante un período de dos años (13 de marzo de 2007) y prorrogado hasta el 13 de marzo de 2011.
- **Programa de Conversión de deuda argelina en inversiones públicas** por un valor de 30 millones de euros durante un período de cuatro años. Aprobado por el Consejo de Ministros el 20 de abril de 2007.
- Convenio relativo a la Extradición entre el Reino de España y la República Democrática y Popular (12 de diciembre de 2006).
- Acuerdo de transporte de vehículos por carretera y tránsito de viajeros y mercancías (28 de abril de 2004).
- Convenio relativo a asistencia judicial en materia penal (01 de mayo de 2006).
- Acuerdo sobre transporte aéreo (13 de marzo de 2007).
- Acuerdo sobre cooperación Técnica y Colaboración en materia de Búsqueda y Salvamento Marítimo y Prevención y Lucha contra la Contaminación del Medio Marino (13 de marzo de 2007).
- Acuerdo sobre Supresión Recíproca de Visados en Pasaportes Diplomáticos y de Servicio (13 de marzo de 2007).
- Acuerdo de Cooperación en el ámbito de las relaciones parlamentarias entre ambos países (13 marzo de 2007).
- Plan SARMED (13 de marzo de 2007).
- Acuerdo entre el Consejo Superior de Cámaras de Comercio y la Cámara de Comercio de Argel, por el que se constituye un Comité Bilateral de Hombres de Negocios (30 de junio de 1998).

3.1.3. Acceso al mercado. Obstáculos y contenciosos

Tomando como base los productos vendidos por España a Argelia durante el período 2000-2002, el arancel medio ponderado para los productos industriales españoles era del 16%, los productos agrarios un 16,6% y los de la pesca un 30%. Tras la entrada en vigor del Acuerdo las empresas españolas dejaron de pagar un 37,7% del total en derechos a las aduanas argelinas al año, mejorando muy sensiblemente su penetración en ese mercado y su cuota frente a otros suministradores extra-comunitarios. El sector de la pesca sigue muy protegido y el arancel de las dos terceras partes del total de tipos de pescado es del 22,5%. En el sector pesquero, al igual que en el agrario, se tenían que haber negociado nuevas medidas liberalizadoras en 2010, pero Argelia ha emprendido el camino contrario solicitando más protección de su mercado.

La Ley de Prohibición de Importación de Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos Destinados a la Medicina Humana, (publicado en el JORA del 25 de febrero de 2009) prohíbe expresamente la importación de 359 productos (algunos varían sólo por el formato) y siete dispositivos médicos porque "las necesidades están cubiertas por la producción nacional".

Por otra parte, el artículo 50 de la Ley de Finanzas Complementaria de 22 de julio de 2009 autoriza únicamente las importaciones de maquinaria, materias primas y piezas de recambios nuevas. Está prohibida expresamente la importación de neumáticos usados (Orden Interministerial de 1 de julio de 2000) y de vehículos de turismo usados (Ley de Finanzas de 2007). La Ley de Finanzas Complementaria de 2010 autoriza la importación de cadenas de montaje renovadas.

Desde octubre de 2009 se exige que toda pieza de recambio destinada a la automoción tenga carácter de original, entendiendo como tal que el fabricante de la pieza esté

debidamente acreditado como proveedor homologado por el fabricante del vehículo al que va destinada.

La normativa de importaciones en Argelia requiere de la presentación de un certificado de calidad, emitido por un organismo independiente de comprador y vendedor y debidamente habilitado para certificar. Tras la publicación de la Ley de Finanzas Complementaria de 2009, que exige el pago de todas las importaciones argelinas mediante carta de crédito documentario, el Banco de Argelia dio instrucciones a los bancos en Argelia para que exigieran ese certificado de calidad emitido en origen como condicionante para la apertura de la carta de crédito, así como un certificado de origen del producto y otro de control fitosanitario en origen para productos agroalimentarios. Esta instrucción del Banco de Argelia ha sido revocada con fecha 24 de marzo de 2011, aligerando la emisión de cartas de crédito, pero sin modificar la normativa aduanera. Los certificados de calidad deben ser emitidos por organismos debidamente habilitados del país exportador reconocidos por el Instituto Argelino de Normalización (IANOR). A falta de un desarrollo de la normativa, se ha establecido que el laboratorio certificador ha de estar reconocido por el país exportador. En España, son aceptados los certificados emitidos por Entidades acreditadas por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación).

Desde octubre de 2009, el Banco de Argelia ha establecido que, exceptuando los casos de procedimientos judiciales ya abiertos o pagos debidamente registrados en el Banco de Argelia como aplazados, el importe de las facturas de más de 360 días de importaciones de bienes impagadas no podrá ser transferido. Existían numerosos casos de facturas que sobrepasaban los 360 días, que el Banco de Argelia se comprometió a examinar caso por caso.

La falsificación de marcas es habitual. En la mayor parte de los casos la fabricación no se realiza en Argelia, procediendo la mayor parte de las mercancías falsificadas de países asiáticos. Dentro del mercado argelino, la comercialización se realiza con total impunidad, afectando a empresas españolas de sectores tan dispares como fabricantes de chocolates, conservas, recambios de automóvil o textil- confección. Cada vez son más frecuentes las falsificaciones también en productos tales como los sanitarios, grifería, cerrajería y piezas de automóvil (afectaría al 50% del mercado). Según el Ministerio de Comercio, el 40% de los artículos falsificados son fabricados en Argelia, siendo el resto de importación (procedentes de China, Dubai, Turquía e Italia). En el ámbito de los tribunales, existen secciones comerciales que, desde la reforma de la Ley de Procedimiento Civil acontecida en 2009, cuentan con tres asesores especializados en la materia. La Dirección General de Aduanas mantiene contacto directo con los juzgados y ha solicitado la creación de tres tribunales de comercio especializados, en Orán, Argel y Constantina. El Instituto Nacional de la Magistratura opina que las sanciones previstas a los falsificadores son muy bajas, y deberían existir multas mucho más altas. Además, la legislación otorga la posibilidad de emitir licencias obligatorias de patentes a favor de terceros por razones de seguridad nacional, nutrición, sanidad o desarrollo de otros sectores de la economía nacional.

Para luchar contra la economía sumergida, se aprobó la prohibición de efectuar pagos en metálico correspondientes a importes superiores a 500.000 dinares (unos 5.000 euros) a partir del 1 de abril de 2011, con intención de ir reduciendo en el futuro esta cantidad hasta los 50.000 dinares. Sin embargo, la aplicación de la medida ha quedado en suspenso.

La Ley de Condiciones para la Importación de Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos para la Medicina Humana correspondiente al 30 de octubre de 2008 exige a los importadores de productos farmacéuticos presentar un plan bianual en el que se comprometen a realizar inversiones locales para autorizarles a seguir importando.

El 7 de octubre de 2010 se aprobó el Decreto Presidencial con el nuevo Código de Compras Públicas, modificado y completado el 1 de marzo de 2011. Se ha establecido la obligación de todo licitante extranjero de invertir en el país en el marco de un acuerdo de asociación en el que sea mayoritaria la participación local. Esta obligación afecta incluso a los contratos públicos de suministro de bienes y sólo se excluye a los contratos de asignación directa (gré à gré). También se ha introducido para toda licitación pública un

porcentaje de preferencia nacional del 25%, que beneficia a los productos de origen argelino y a las empresas de derecho argelino cuyo capital sea en al menos un 51% propiedad de nacionales argelinos residentes en el país.

Este acto va en contra de lo establecido en el Artículo 46 del Acuerdo de Asociación que recoge el objetivo de las partes de una liberalización recíproca y progresiva de los mercados públicos.

Del mismo modo, mediante Instrucción de 21 de diciembre de 2009 del Primer Ministro argelino ha concretado las pautas a seguir por el ejecutivo argelino para la presentación de textos reglamentarios que materialicen las directrices siguientes en el sector de las compras públicas:

- Limitar el recurso a los estudios de ingeniería extranjeros para la preparación de expedientes de mercados públicos, de reformas y modernización de servicios públicos y de ampliación de capital de empresas públicas a grandes proyectos para los que la empresa local aún no está preparada. Con esta medida el Primer Ministro pretende reducir las divisas transferidas al extranjero (entre 4.000 y 11.000 millones de dólares en los últimos cuatro años) así como la puesta a disposición de extranjeros de información sobre la económica nacional y diversos sectores del estado.
- Todo solicitante (nacional o extranjero) de una licitación pública, así como los posibles subcontratados, debe firmar una declaración de integridad
- El Ministerio de Finanzas deberá llevar a cabo una revisión de textos reglamentarios en materia de mercados y gasto público, así como adoptar medidas de control de la financiación pública y reforzar el papel de la Inspección General de Finanzas (IGF) para que realice una labor de control activa y “defensiva” cada vez que resulte apropiado.

La Caja Nacional de Equipamiento y Desarrollo (CNED), dependiente del Ministerio de Finanzas, deberá a corto plazo reforzar su papel informando sobre la validez de proyectos encargados a estudios de ingeniería extranjeros; y, a medio y largo plazo, tomar el mando en la realización de los estudios para proyectos en mercados públicos. Con carácter obligatorio, todo organismo público debe depositar una copia de cada estudio realizado en el marco de los programas públicos ante la Caja Nacional de Equipamiento y Desarrollo.

En el sector financiero, todavía no se pueden enviar los cánones derivados de un contrato de franquicia (redevances).

La profesión de corredor de seguros no puede ser ejercida más que por personas físicas o jurídicas de nacionalidad argelina residiendo en Argelia.

Es obligatoria la obtención de un diploma argelino para dirigir una firma local de ingeniería.

Para las inversiones extranjeras, la Ordenanza n° 2009-01 de 22 de julio de 2009 por la que se aprueba la Ley Complementaria de Finanzas, recoge las siguientes medidas relativas a las inversiones extranjeras directas:

- Las inversiones realizadas por personas físicas o jurídicas extranjeras han de ser realizadas junto con uno o varios inversores nacionales residentes, públicos o privados, que posean al menos un 51% del capital social. No tiene carácter retroactivo.
- Toda inversión realizada por persona física o jurídica extranjera ha de ser previamente aprobada por el Consejo Nacional de Inversiones.
- La financiación de dichas empresas, excepto la parte correspondiente al capital social, ha de ser local.
- Los inversores extranjeros tienen que presentar un balance del saldo positivo de divisas a lo largo de toda la vida útil de proyecto

- El inversor que pretenda beneficiarse de los beneficios previstos ha de firmar un compromiso previo en el que asegure dar preferencia a las compras de bienes y servicios de origen argelino. La exención del IVA se aplica únicamente a las compras de origen Argelino, salvo que no exista producción de un bien similar en Argelia. Además, las inversiones, por decisión del Consejo Nacional de Inversión y por un período máximo de 5 años, pueden disfrutar de reducciones o exenciones de derechos e impuestos (incluido IVA) añadiendo un gravamen a los precios producidos en el marco de las nuevas actividades industriales.
- La elegibilidad, en relación con las ventajas del esquema general, de las inversiones de cantidad mayor o igual a 500 millones de dinares, es determinada por el Consejo Nacional de Inversiones.
- Las ventajas del esquema general para el período de la explotación se conceden a los proyectos de inversión cuando éstos generen al menos 100 puestos de trabajo.
- Salvo decisión en contrario del Consejo Nacional de Inversiones y a partir de 2010 (2009 para los resultados en curso a fecha de promulgación de la ley de finanzas complementaria), los beneficios generados por las exenciones y reducciones otorgadas en el marco del programa de ayuda a la inversión, han de ser reinvertidos en el país durante 4 años desde la fecha de cierre del primer ejercicio. El no cumplimiento de este artículo conlleva a la devolución de las cantidades obtenidas de las deducciones más una multa del 30%.

Del mismo modo, el Decreto Ejecutivo nº 2009-181, de 12 de mayo de 2009, fija las condiciones de ejercicio de las actividades de importación de materias primas, productos y mercaderías destinadas a la reventa por sociedades con socios o accionistas extranjeros establece (sin carácter retroactivo) que dichas empresas únicamente pueden realizar actividades importadoras si, al menos, un 30 % de su capital social pertenece a personas físicas o jurídicas de nacionalidad y residencia argelina

Estas sociedades sólo pueden realizar domiciliaciones bancarias para sus operaciones de importación presentando copia de sus estatutos y de su inscripción en el registro mercantil.

Existe un porcentaje exigido del 40% de capital social argelino residente para las empresas auxiliares del transporte marítimo (Artículo 11, Decreto Ejecutivo 2009-183, de 12 de mayo de 2009, relativo a las condiciones de ejercicio de actividades auxiliares del transporte marítimo). Se otorga un período para adaptar las empresas a esta exigencia de 2 años, dando, por tanto, carácter retroactivo a la medida.

3.2. Intercambios Comerciales

Argelia ha sido en 2010 el 16º destino de la exportación española y el octavo fuera de la Unión Europea, siendo España el cuarto proveedor de Argelia, con una cuota del mercado exterior argelino del 6,5%. En 2009 Argelia fue el 12º origen de nuestras importaciones.

La tendencia general de la balanza comercial ha sido el desequilibrio a favor de Argelia desde 1996, producido por las importaciones energéticas (principalmente gas), que suponen entre el 95% y el 99% de lo que importamos de Argelia.

Debido a la caída del precio internacional del crudo la factura de importación disminuyó considerablemente a partir de finales de 2008, pero ha vuelto a incrementarse en el segundo semestre de 2010. Las exportaciones, por su parte, se han mantenido constantes en términos monetarios, lo que se tradujo en un aumento de la tasa de cobertura de las importaciones.

Con la recuperación del precio de los hidrocarburos y las medidas restrictivas de las importaciones que ha tomado Argelia, la tasa de cobertura, que había ascendido en 2009 hasta el 65,4%, ha caído en el 2010 al 44,8% (datos españoles).

3.2.1. Exportaciones españolas al país

Cuadro 10: PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA	2007		2008		2009		2010	
		%		%		%		%
(Datos en M.€)								
Reactores nucleares, calderas, máquinas y aparatos mecánicos	141,3	12,2	136,0	-3,7	218,3	60,6	214,9	-1,7
Vehículos automóviles, tractores, etc.	158,5	77,6	209,9	32,5	210,3	0,2	218,6	3,9
Fundición, hierro y acero	131,7	271,0	581,8	341,6	509,6	-12,4	438,0	-14,0
Navegación marítima y fluvial	86,2	-34,3	5,8	-93,3	8,6	49,0	7,8	-9,2
Papel y cartón, manufacturas	73,8	23,5	76,3	3,4	67,2	-12,0	98,1	46,1
Materias plásticas y sus manufacturas	49,3	22,9	75,5	53,0	69,8	-7,5	78,8	12,8
Cereales	25,0	-11,7	42,3	69,2	47,2	11,5	2,0	-95,7
Productos cerámicos	34,6	11,0	47,3	36,9	47,2	-0,1	59,2	25,5
Navegación aérea	1,7	-17,2	0,4	-77,6	3,4	802,8	3,1	-10,5
Combustibles minerales	86,0	75,2	134,6	56,5	115,3	-14,4	171,7	48,9
Extractos curtientes	28,2	44,6	36,2	28,3	30,0	-17,5	34,7	16,1
TOTAL	1.349,8	25,4	2.162,9	60,3	2.089,9	-3,4	2.037,0	-2,5

Fuente: Aduanas españolas

A falta de una confirmación definitiva de los datos provisionales de 2010, las cifras de años anteriores indicaban que las exportaciones españolas en 2008 mostraron un buen comportamiento, y su crecimiento estuvo por encima del de las compras totales argelinas, lo que permitió una ganancia de cuota de mercado.

Los resultados del año 2009 mejoran el nivel conseguido el año anterior medido en dólares, pero se reducen -1,1% valorado en euros. Como se ha indicado, las importaciones totales argelinas aumentaron en dólares menos de un punto porcentual.

Los bienes de equipo (605,7 millones de euros en maquinaria para la industria, aparatos eléctricos, transporte ferroviario y por carretera...) son la partida principal de exportación y con un crecimiento notable del 37% respecto a 2008. Los productos siderúrgicos (532,8 millones de €) constituyen el segundo sector a pesar de haberse reducido casi un 11%. Siguen los productos químicos con 201,4 millones (-15,7%); los alimentos (166,7 millones), que se redujeron un 27,6% debido en buena parte a la excelente cosecha de 2009 en Argelia; y los automóviles (157,1 millones) que registraron un leve aumento de 1,1% y que ya se ven afectados por la prohibición del crédito al consumo decretada en 2009.

3.2.2. Importaciones españolas

Las compras españolas a Argelia por valor de 4.551 millones de euros se centran en el capítulo de hidrocarburos que supuso el 96,3% de nuestras compras totales en 2010 y que se incrementaron considerablemente (un 20%) por el incremento del precio internacional de gas y petróleo. Argelia también nos exportó productos químicos, pescado y productos siderúrgicos, en unas cuantías casi testimoniales.

Continuó siendo España el tercer cliente, detrás de EEUU, e Italia y por delante de Francia.

Cuadro 11: PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA	2007		2008		2009		2010	
(Datos en M euros)		%		%		%		%
Combustibles minerales	4.348,9	-1,7	6.235,7	43,4	3.670,1	-41,1	4.381,1	19,4
Pescados y crustáceos	13,6	-7,6	10,8	-20,1	7,8	-28,1	6,3	-19,7
Abonos	1,8	-66,2	1,1	-38,9	0,0	-97,9	1,2	5.222,4
Fundición hierro y acero	27,4	2,3	32,3	18,1	12,6	-60,9	3,8	-70,3
Navegación marítima	0,0	-	0,0	-	0,0	-	0,0	-
Productos químicos inorgánicos	35,4	-28,5	91,0	157,0	74,1	-18,5	111,6	50,6
TOTAL	4.477,2	-2,5	6.431,5	43,7	3.786,3	-41,2	4.551,2	20,2

Fuente: Aduanas españolas

3.2.3. Evolución del saldo de la Balanza Comercial bilateral

El tradicional saldo negativo de la balanza comercial bilateral se acentuó notablemente en el año 2010, debido a un estancamiento de nuestras exportaciones y al incremento del valor de nuestras importaciones, debido al mayor precio de los hidrocarburos en los mercados internacionales. La tasa de cobertura de nuestras importaciones, que había alcanzado en 2009 un máximo del 55,1%, volvió a caer al 44,8%, con una clara tendencia en los últimos meses del año a caer por debajo del 40%.

En los últimos años el saldo de la balanza comercial bilateral ha estado íntimamente ligado a la evolución del precio del gas y el petróleo, objeto del 96% de nuestras compras y productos escasamente elásticos a la variación de precios. En 2007 el saldo negativo disminuyó notablemente y se situó en 3.076 millones de euros, lo que originó una tasa de cobertura de 30,3%. En 2008, se registra la mayor tasa de cobertura hasta entonces, 33,3%, originada por el elevado crecimiento de las exportaciones españolas, pudiendo así compensar relativamente el también alto aumento de las importaciones. En 2009, con unas exportaciones prácticamente constantes y unas importaciones que se redujeron un 41,3%, la tasa de cobertura subió hasta el 55,1%, la más elevada hasta ahora.

Cuadro 12: BALANZA COMERCIAL BILATERAL	2007		2008		2009		2010	
(Datos en M euros)		%		%		%		%
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	1.338	24,3	2.103	57,2	2.089,9	-1,1	2.037	-2,5
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	4.414	-3,8	6.314	43,1	3.786,5	-41,3	4.551	20,2
SALDO	-3.076	-13,7	-4.211	36,9	-1.696,6	-60,7	-2.514	48,1
TASA COBERTURA (%)	30,3	29,5	33,3	9,9	55,1	65,4	44,76	-18,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado de Comercio

3.3. Intercambios en el sector servicios (especial referencia al turístico)

No existen prácticamente intercambios que mencionar en el sector turístico entre ambos países. El turismo extranjero a Argelia es escaso y se basa en la visita de familias de origen argelino que residen en Francia, familiares y amigos de extranjeros trabajando en el país y pequeños grupos que realizan viajes de aventura al desierto, procedentes de Alemania, Francia y España.

Argelia es un destino considerado por muchos países, entre los que está España, como no aconsejable para el turismo, al que se recomienda no viajar salvo caso de necesidad. Además, la falta de una cultura de servicio hace que no exista una adaptación de los servicios a las necesidades de los visitantes, sino que se espera que sean estos quienes se adapten a las peculiaridades locales.

La feria FITUR es uno de los objetivos de los operadores turísticos locales, que alcanzan acuerdos con algunos mayoristas españoles para la organización puntual de viajes al desierto. Aún así, se carece de infraestructuras turísticas de una calidad homologable internacionalmente, lo que también retrae a las empresas españolas que pudieran interesarse por entrar en la negociación de acuerdos.

Por parte argelina, por el contrario, existe un gran interés en recibir asistencia técnica por parte española en prácticamente todos los sectores relacionados con el turismo, que se ha venido solicitando a las autoridades españolas en varias ocasiones, sin que se haya, hasta la fecha, concretado en ninguna operación. Ha habido interés por parte de empresas españolas en un algún proceso de privatización en el sector hostelero, pero no ha existido la voluntad política por parte argelina de llevarlos adelante, manteniendo la mayoría de los grandes hoteles en manos del Estado.

3.4. Flujos de inversión

3.4.1. De España en el país

La situación política y social argelina habían hecho de Argelia un destino poco atractivo para el inversor español. Sin embargo, recientemente se había percibido un creciente interés de algunas empresas españolas por invertir en Argelia pero ahora, con los cambios efectuados en la legislación, se ha vuelto a la situación anterior. Estas consideraciones no se aplican al sector hidrocarburos, donde varias empresas españolas, especialmente Cepsa, Gas Natural y Repsol, invierten considerables sumas de dinero en tareas de exploración, explotación y distribución de hidrocarburos.

En cuanto a las principales inversiones españolas en curso cabe destacar las siguientes: acuerdos entre Cepsa y Sonatrach en el campo energético; Repsol y Sonatrach, acuerdos de colaboración entre Sonatrach e Iberdrola; construcción del gasoducto MEDGAZ que ha comenzado a operar en marzo de 2011.

Fuera del área de hidrocarburos, cabe señalar la inversión de Fertiberia en la privatización de las sociedades de producción de fertilizantes argelinas, y el proyecto de construcción junto con Sonatrach de una fábrica productora de amoníaco. Otros proyectos a señalar incluyen: planta de polietileno REPSOL QUIMICA; estación de bombeo de una presa, y construcción planta de cloro-sosa; siete plantas de desalación de agua del mar, una de gestión de aguas, planta de energía termo-solar, y varios proyectos de privatización de empresas estatales argelinas, como la de cables por General Cable.

Existen en total más de un centenar de proyectos mixtos hispano-argelinos en sectores muy diversos como el agroalimentario, embalaje metálico, mármol, industria jabonera, papel y celulosa, telas asfálticas, pesquero, químico, transformaciones plásticas, farmacéutico, etc.

Cuadro 13: INVERSIÓN DE ESPAÑA EN ARGELIA	2006	2007		2008		2009		ACUM.
(Datos en Millones \$)			%		%		%	
SECTORES								
Hidrocarburos	29,43	67,86	130,58	83,99	23,76	n.d.	n.d.	244,17
Ind. Agroalimentaria	26,96	0,26	-99,01	4,73	1719,3	n.d.	n.d.	31,96
Construcción	7,99	0	-100	0	0	n.d.	n.d.	7,99
Sector financiero	0	0	0	9,47	100	n.d.	n.d.	9,47
Industria Química	40	40	0	40,01	0	n.d.	n.d.	160,01
Manufacturas	80,82	0	-100	108,55	100	n.d.	n.d.	189,37
Electrónica e Informát	0	9,55	100	0,58	-93,92	n.d.	n.d.	10,13
Industria farmacéutica	0,71	0,10	-85,91	0,14	40,00	n.d.	n.d.	1,13
Telecomunicaciones	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	0
Otros sectores	1,11	14,64	1218,9	47,43	223,9	n.d.	n.d.	89,82

Fuente: Banco de Argelia. No hace públicos los datos de otros países.

3.4.2. Del país en España

SONATRACH, la empresa pública de hidrocarburos, tiene en España las siguientes inversiones:

- 36% de MEDGAZ, constituida en 2001.
- 49% de PROPANCHEM S.A: Sociedad constituida en Nov. 1999 junto con Basf España para la construcción y explotación de una planta de deshidrogenación de propano (propileno), en Tarragona. La producción estimada para la planta será de 350.000 Tn/año. El inicio de la producción se realizó en otoño del 2003.
- 10% de la regasificadora gallega REGANOSA, adquirido en 2001. Esta sociedad explota desde noviembre de 2007 una planta de recepción, almacenaje y regasificación de GNL en Mugaros. Son también accionistas Gadisa (supermercados Gadis y Grupo IFA, del Grupo Tojeiro, con el 36,5%), Xunta de Galicia (17,5%), Gasifica (propiedad al 90% de Union Fenosa Gas y al 10% de Gas Natural Fenosa, con el 21%) y las cajas gallegas Caixa Galicia (10%) y Caixanova (5%), que quieren vender su participación al fondo australiano First State.
- Constituyó en 2007 una sociedad en España para comercializar cerca de 3 bcm₇ del gas que llega por Medgaz.

El grupo privado CEVITAL ha empezado a realizar inversiones en el extranjero. Recientemente ha constituido una sociedad en España para realizar operaciones en el sector agroalimentario.

Cuadro 14: INVERSIÓN DIRECTA DE ARGELIA EN ESPAÑA: BRUTA Y NETA. SECTORES	2006		2007		2008		2009		2010		2011
(Datos en M\$)		%		%		%		%		%	
INVERSIÓN BRUTA	1,1	n.d.	2,4		0		n.d	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
INVERSIÓN NETA	1,0	n.d.	2,4		-0,6		n.d	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio Exterior

3.5. Deuda

A nivel bilateral, Argelia que debía a España 929 Millones de Euros en 2004, (de los que 679 millones de Euros correspondían a deuda comercial, y 250 millones a AOD) no tiene actualmente deuda alguna anterior, ya que la devolvió anticipadamente en 2006.

3.6. Oportunidades de negocio para la empresa española

3.6.1. El mercado

Argelia es un mercado de un poco más de treinta y seis millones de habitantes con una renta per capita que en 2010 habrá superado los 4.200 dólares.

Conviene recordar el gran peso que el Estado tiene en el PIB, próximo al 50%, y que por lo tanto buena parte de las necesidades del mercado se cubre mediante licitaciones públicas.

El principal centro de negocios con mucha diferencia es Argel (dicen que origina la mitad del PIB), siguiendo a continuación Sétif (importante polo industrial), Oran (ciudad cercana a España, pero que no acaba de despegar en términos económicos), Constantina (la llamada capital del Este), Annaba, etc.

3.6.2. Importancia económica del país en su región

Argelia es el 35º país más poblado del mundo, el noveno de África y el segundo en el Norte de África (detrás de Egipto). En términos de PIB per cápita es el noveno en el continente y el segundo en la región del Norte de África (detrás de Túnez). En el índice de Gini ocupa a nivel mundial el puesto 86, es el es el cuarto después de Etiopía, Egipto y Tanzania; es el decimocuarto país de África en índice de alfabetización y el tercero en la región (detrás de Libia y Túnez). En el PIB, es el cuarto en el continente y el segundo en la región (detrás de Egipto); su valor añadido en la agricultura ocupa el cuarto lugar y el segundo en la región detrás de Marruecos; en la industria, es el segundo en África y el primero en la región; y en servicios es el tercero en el continente y el segundo en la región (detrás de Marruecos). En renta per cápita es el 127 del mundo (de 229), el séptimo de África y el tercero de la región (detrás de Libia y Túnez).

El actual Gobierno argelino cuida mucho sus relaciones exteriores, sobre todas las del continente africano.

3.6.3. Oportunidades comerciales

En el sector agrícola y agroalimentario está casi todo por hacer; los productos agrícolas apenas se exportan; existen industrias pero la mayoría son obsoletas; se dice que sus necesidades alimenticias están cubiertas solamente en un 50% por la producción nacional. Los recursos pesqueros están subexplotados y actualmente más del 90% de los barcos se adquieren en el exterior (principalmente en España). La explotación minera está experimentando un fuerte desarrollo y se está llevando a cabo mediante concesiones a empresas extranjeras. La industria textil y del cuero, ha perdido importancia, y la industria siderúrgica, con la privatización a cargo de Mittal, debería recuperar su rentabilidad. El sector farmacéutico dista mucho de ser autosuficiente, importándose anualmente un poco más de 1.300 millones de dólares. Los servicios relacionados con el comercio son casi inexistentes; el transporte es malo y deficiente, etc.

Un dato ilustrativo de la situación de la industria: su participación en el PIB 2008 fue del 4,4 % cuando al final de los 90 era del 18%. Otro dato: el 98% de la exportación está compuesto de hidrocarburos, restando solo un poco más de un millardo de dólares para el resto de los bienes.

En la mayoría de los sectores existe un gran potencial de crecimiento, y por ende de negocio para los exportadores españoles. Entre los sectores más señalados, destacamos: energía, productos farmacéuticos, materiales y equipos para la construcción, bienes de equipo, automoción y componentes, equipos y material para el sector pesquero,

equipamientos y material agrícola, equipos para fluidos y tratamiento de aguas, maquinaria e instalaciones industriales. Incluso todos los productos alimenticios (cereales, legumbres, azúcar, frutas y hortalizas, carne, aceite, galletas, quesos, sopas, conservas, etc.).

En régimen BOT, se encuentran las plantas de desalación de agua del mar y la central termo solar de Hassi R'Mel. Y en forma de gestión delegada, la gestión de aguas de Argel, Orán (a una empresa española), Annaba y Constantine (en proceso de reversión), los puertos de Argel y Djen-Djen, el aeropuerto internacional de Argel, el servicio de Metro de Argel (aún sin inaugurar) y los hoteles Sheraton, Sofitel, Mercure, Meridien y Renaissance.

Además existen planes de modernización y mejora en prácticamente todos los sectores: plan de modernización de la red de mataderos del país, plan de modernización de la red frigorífica nacional de Argelia para asegurar la conservación y suministro de productos de primera necesidad, modernización de la red ferroviaria...

3.6.3.1.Compras del sector público

Las licitaciones son continuas e importantes en todos los sectores: energía (las dos empresas responsables del petróleo, gas y electricidad son públicas, y por ley están obligadas a la apertura de licitaciones para cualquier suministro), industria petroquímica, la modernización del ferrocarril tanto desde el punto de vista de la infraestructura como del material rodante, carreteras tanto su construcción como la ingeniería; puertos en los que existen ya concesiones de terminales de contenedores y próximamente, se licitarán ampliaciones de su superficie; aeropuertos, desde construcción de nuevas pistas pasando por torres de control; en el sector del agua, las posibilidades son casi ilimitadas, desde canalizaciones, plantas de desalación de agua del mar, construcción de pantanos, trasvases, gestión de sociedades de agua, pozos, etc. ; en el sector de residuos, las oportunidades son significativas tanto de los procedentes de los hogares como del sector industrial y hospitalario; construcción de universidades, de ciudades nuevas, de viviendas, etc.

Para participar en las licitaciones existe el instrumento del ICEX "oportunidades de negocio" y al que tiene acceso toda empresa española cumplimentando un formulario on line en la página Web del ICEX. Además, la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Argel presta el servicio de compra de pliegos para las licitaciones.

3.6.3.2.Sectores con demanda potencial de importaciones

En la mayoría de los sectores existe un gran potencial de crecimiento y, por ende, de negocio para los exportadores españoles. Entre los sectores más señalados destacan: Energía, Ferroviario (tanto de infraestructura como de material rodante); Maquinaria y materiales para la construcción (por el Plan tanto de obra civil como por la construcción de un millón de viviendas); Aparatos mecánicos y eléctricos (por su escasa producción local); Transporte marítimo (compañías estatales obsoletas); Automóviles y de Transporte (no existe producción nacional, aunque han comenzado a ensamblar autobuses); Alimentación (excepto las inversiones de multinacionales, el sector produce poco y de baja calidad); Plásticos (ausencia de producción nacional significativa); Aparatos eléctricos (antigüedad y poco desarrollo en las instalaciones); Medicamentos y Equipamiento hospitalario (más del 60% se importa).

3.6.4. Oportunidades para invertir

Excepción hecha del sector energético, los sectores en los que se concentran las oportunidades de inversión de las empresas españolas, y que responden a los proyectos actualmente en marcha y en proyección son:

En el sector de infraestructuras: Existe un ambicioso plan de renovación y ampliación de infraestructuras, que incluye prácticamente todos los subsectores. Aunque algunos aeropuertos han sido renovados, faltan todavía unos cuantos por modernizarse: ILS, torres de control, pistas nuevas, etc.

En el sector de aguas se van a realizar importantes mejoras, construcción de plantas depuradoras, potabilizadoras, además de la realización de grandes obras hidráulicas, y conducciones de agua en las que hay empresas españolas interesadas.

Las infraestructuras ferroviarias deben modernizarse y rehabilitarse así como el material rodante. El objetivo en el año 2007 fue abrir las licitaciones para la línea desde Túnez a Marruecos por la costa. En 2008, comenzaron las licitaciones para las líneas transversales. El objetivo del Gobierno es contar con un tren eficiente, electrificado y con una velocidad media de 160 km a la hora. En 2010 se produjo un considerable parón en las licitaciones públicas prevista, muchas de las cuales han sido declaradas desiertas. Se espera que en 2011, una vez aclarada la aplicación práctica del marco jurídico de los contratos públicos, las licitaciones que salgan a concurso sean importantes.

En el sector de carreteras se está construyendo la autopista Este-Oeste por la zona costera del país, en la gran mayoría de su trazado por empresas chinas y japonesas. Será la primera vía de peaje del país, parte de cuya gestión podría privatizarse. Se están ya llevando a cabo los estudios para construcción de carreteras paralelas a la anterior en las diferentes circunvalaciones de la ciudad de Argel. No parece que el Gobierno argelino ponga en marcha concesiones de explotación de carreteras, más allá de la autopista Este-Oeste, que ya se ha abierto libremente en un 75% de su recorrido al tráfico, a medida que se van finalizando los tramos de construcción.

3.6.4.1. Concesiones, Privatizaciones y otras

No ha existido una voluntad real de privatización, sino de mantenimiento de las empresas en crisis, lo que generalmente se ha materializado en la compra por los trabajadores o en un proceso de absorción. Cuando la situación de las empresas aconsejaba la entrada de capital extranjero para sostener la actividad se han impuesto, en nombre de la soberanía nacional, limitaciones para controlar a la nueva gestión.

En el 2001 se publicó una primera lista de empresas privatizables (comenzando por empresas públicas locales, y algunos sectores no especialmente atractivos para la inversión extranjera); se concedieron dos licencias de telefonía móvil a la egipcia Orascom en el año 2002 (en la actualidad el Gobierno la quiere nacionalizar) y a la compañía kuwaití Wataniya en 2003, y se ha transferido el capital de la empresa pública siderúrgica a un holding privado controlado por Arcelor Mittal, con una cláusula de posible reversión. Las fábricas de amoníaco se privatizaron a favor de Fertiberia. Empresas de bebidas, de detergentes y algunas mecánicas también se han privatizado a favor de empresas extranjeras.

En la actualidad el proceso de privatizaciones se da por concluido. Existe el proyecto de incorporar todas las empresas que permanecían en situación de privatizables a los nuevos holdings sectoriales desde los que se ejercerá la tutela del Estado en su gestión.

Las concesiones existen en diversos campos: plantas de desalación, gestión del agua, explotación de puertos.

3.6.4.2. Sectores con demanda potencial de inversión extranjera

Exceptuando el sector de los hidrocarburos, los sectores de mayor interés son: infraestructuras; construcción tanto de obra civil como de obra pública; gestión de aguas; energías renovables; agricultura; industria agroalimentaria; farmacéutico y sanidad.

3.6.5. Fuentes de financiación

El Gobierno argelino desde el último trimestre de 2006, no contrae deuda alguna con el exterior, debido a los abundantes recursos financieros con los que cuenta. Lo que anima es a utilizar la abundante financiación local. En los PPP contratos firmados, plantas de desalación de agua del mar, y la central termo solar, ha obligado a su socio a financiarse con alguno de los bancos públicos local.

A partir de la publicación de la LFC 2009 de 27 de julio, toda la financiación tanto de entidades públicas como privadas debe ser local.

3.7. Actividades de Promoción

En el año 2010 la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España organizó las siguientes actividades oficiales del ICEX:

- Pabellones oficiales: 1 (Pollutec) sector del agua
- Participaciones agrupadas: 1 (AGRAGEX) maquinaria agrícola
- Stands informativos: 2 (ANMOPYC) Maquinaria para la construcción (AFME) Material eléctrico
- Misiones directas: 7 (Equipos para fluidos; Herramientas de mano; Madera; Material eléctrico; Productos siderúrgicos; Herrajes; Maquinaria para la construcción)
- Misiones inversas: 6
- Misiones de estudio: 1

Además se atendieron 8 misiones comerciales directas organizadas por Cámaras y Comunidades Autónomas: Murcia (2); Madrid; León; Barcelona; Bilbao; Asturias; y Ciudad Real.

La Oficina prestó 91 Servicios Personalizados: 40 identificaciones de socios, 42 agendas, 8 informaciones personalizadas, 1 misión inversa.

Las empresas españolas que desean instalarse en Argelia disponen de un Centro de Negocios en la Oficina Comercial.

Se atiende una cantidad creciente de consultas y de visitas al mercado argelino de empresas españolas, así como de demandas de empresas argelinas.

Es aconsejable participar en la correspondiente feria del sector, ya que por un lado se muestran los productos a los eventuales compradores argelinos, y por otro, se conoce a los posibles competidores.

3.8. Previsiones a corto y medio plazo de las relaciones económicas bilaterales

Como se ha visto anteriormente, la situación de la balanza comercial dista de estar equilibrada. Por otro lado, a lo largo de este Informe se ha querido resaltar las numerosas oportunidades existentes en Argelia tanto para exportar como para invertir. Por otro lado, la Administración Comercial de España ha escogido Argelia como uno de los países prioritarios de nuestra política comercial. Las acciones derivadas de esta prioridad están recogidas en el Plan Integral de Desarrollo del Mercado Argelino (PIDM).

Se está produciendo un cierto repunte del precio de los hidrocarburos en 2011, lo que, unido a la entrada en explotación de MEDGAZ, conllevará un aumento considerable de la factura de nuestras importaciones. Por otra parte, no es previsible un incremento en la demanda de bienes españoles, lo que repercutirá negativamente en nuestra tasa de cobertura comercial.

Sería de esperar que la mejora de la balanza comercial argelina produjera una cierta suavización de las medidas de control de las importaciones, que por otro lado contribuirían a contener la inflación.

4. RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

4.1. Con la Unión Europea

Argelia firmó la declaración de Barcelona en noviembre de 1995, que prevé dar un empuje a la colaboración Euro-Mediterránea. Esta nueva forma de regionalización Norte-Sur pretendía establecer una zona de libre cambio Euro-Mediterránea a finales del 2010, si bien las Zonas Euro-mediterráneas de Libre Comercio no estarían plenamente operativas hasta el 2018, con la incorporación de Siria. La actitud oficial argelina es bastante crítica y reacia a avanzar en esta regionalización sin una resolución que considere satisfactoria a los conflictos palestino y saharauí.

El Acuerdo de Asociación UE-Argelia fue rubricado el 19.12.2001 y firmado en Valencia el 22 de abril de 2002 durante la conferencia EUROMED de la UE bajo presidencia española. Los de Túnez y Marruecos se firmaron en 1995 y 1998 respectivamente. Entró en vigor el 1 de septiembre de 2005. Se han producido cuatro desarmes arancelarios el 1 de septiembre de 2006, 2007, 2008 y 2009. El quinto desarme arancelario estaba previsto para el 1 de septiembre de 2010, pero Argelia, además de presentar una propuesta de revisión del desmantelamiento arancelario para reinstaurar para un período de cinco años unos derechos de aduana prácticamente idénticos a los aplicados a países terceros, decidió unilateralmente incumplir las condiciones del Acuerdo y no proceder al desarme. De la misma forma, en enero de 2011 incumplió el compromiso de abrir los contingentes anuales para los productos agrícolas europeos.

El Acuerdo se articula alrededor de siete grandes partes: el Diálogo Político (art.3-5) a nivel del Consejo de Asociación; el Desarrollo de los Intercambios (art. 6-29) con el fin de establecer una Zona de libre cambio en 2012; Comercio de Servicios (art. 30-37), art. II 1 del GATS (se prevé un Acuerdo de Integración Económica); Cooperación Económica (art. 40-62), cooperación regional, ciencia, tecnología, medio ambiente, industria, protección y promoción de inversiones, normalización, conformidad, servicios financieros, agricultura, pesca, etc.; Cooperación Social y Cultural (art. 67-78) basada en la no discriminación de trabajadores en ambas Partes, incluyendo la coordinación de los regímenes de la seguridad social; Cooperación Financiera (art. 79-81) a través de MEDA y los préstamos del BEI para la modernización de la economía, promoción de las inversiones, puesta a nivel de las infraestructuras, acompañamiento de la puesta en vigor de una zona de libre comercio y de una legislación de competencia; Cooperación en los campos de la Justicia y de Asuntos Interiores (art. 82-91) sobre el fortalecimiento de las Instituciones, y del Estado de Derecho, la libre circulación de personas, la cooperación en materia jurídica y judicial, prevención y lucha contra el crimen organizado, contra el terrorismo, contra el blanqueamiento de dinero, contra el racismo, xenofobia, droga y corrupción.

El Acuerdo de Asociación firmado por Argelia y la UE prevé el desmantelamiento progresivo de todas las tasas aduaneras para los **productos industriales**.

Los productos industriales argelinos entran ya en la UE sin arancel alguno (**Acuerdo de 1976**). El desmantelamiento argelino a los productos de la UE se efectúa sobre la base de tres listas:

- 1) Exención a partir de la entrada en vigor del Acuerdo para la mayor parte de los bienes intermedios y productos semielaborados de la industria química, metalúrgica, el textil, los materiales de construcción...
- 2) Desmantelamiento lineal pero acelerado hasta 2012, que afecta a productos farmacéuticos, neumáticos, equipos mecánicos, eléctricos y electrónicos (salvo electrodomésticos), material para transporte ferroviario, automóviles y piezas de recambio, instrumentos y aparatos de control y medida.
- 3) Una reducción progresiva en 12 años de los impuestos sobre los productos restantes, principalmente, bienes de consumo.

En el sector agrícola, agro-alimentario y de la pesca, el objetivo no es el de un desmantelamiento aduanero total, sino una serie de preferencias recíprocas que han dado lugar a cinco protocolos distintos:

- Los productos agrícolas argelinos, frutas, verduras, conservas, aceite de oliva y vino, entran de pleno derecho en la UE, con el límite, llegado el caso de los contingentes arancelarios (protocolo nº 1). De la misma forma ocurre con productos europeos: carnes, leche, cereales, oleaginosas y azúcar (protocolo nº 2).
- En el sector de la pesca, se liberalizan las importaciones de pescado fresco provenientes de Argelia y los productos originarios de la UE se benefician de un acceso preferencial (protocolo nº 3 para los productos de la pesca originarios de Argelia y protocolo nº 4 para los productos originarios de la UE).

- Para los productos agrícolas transformados, (protocolo nº 5) la UE elimina sus aranceles para la mayor parte de los productos, mientras que Argelia acuerda una reducción de los aranceles del 20% al 100% sobre una primera lista de productos, eventualmente, en el cuadro de contingentes; una segunda lista es objeto de concesiones diferentes. Una cláusula de rendez-vous se preveía cinco años después de la entrada en vigor del Acuerdo (2010) para una mayor liberalización a partir del sexto año.

Es llamativa la ganancia que obtienen los productos agrarios, con un descenso del 34% en los derechos abonados. Si bien en este caso, al aumentar los flujos comerciales, cada vez son menos los que caben en los contingentes arancelarios fijados (cuyos volúmenes no aumentan con el tiempo), cayendo el porcentaje antes indicado.

La pesca es el sector menos beneficiado, con un 14 por ciento de reducción del pago de aranceles, pero no ha quedado totalmente al margen de la apertura comercial. Como no se han establecido contingentes para este sector, aquel porcentaje no ha variado hasta el 2010, cuando correspondía negociar el segundo paquete de medidas liberalizadoras.

Para los productos industriales, como para los productos agro-alimentarios, el arancel de base a partir del cual han sido calculadas las reducciones progresivas es la tasa efectiva aplicada a 1 de Enero de 2002.

En septiembre de 2010, en el marco de la cláusula de revisión, Argelia ha solicitado una reunión para analizar su solicitud de volver a instaurar derechos arancelarios de entrada de las importaciones procedentes de la UE prácticamente iguales a los aplicados para países terceros, con el agravante de la reciente exigencia de una licencia de importación para cada operación, que en la práctica situaría muchos productos europeos en una situación de desventaja competitiva respecto a competidores no comunitarios. Adicionalmente, Argelia solicita que sus productos agrícolas que se benefician de un régimen de contingentes vean estos incrementados en cantidad y período del año en el que pueden exportarse libremente a la UE.

En materia económica la Unión Europea, a través del programa MEDA I (164M€) (1995-1999) puso en marcha los siguientes programas:

- Programa UGP PME/PMI (Unidad de gestión del programa de la pequeña y mediana empresa): 70 M.€
- Programa UGP finanzas (apoyo a la reforma fiscal): 27M. €
- Programa UGP ARIP (apoyo a la reestructuración industrial y la privatización): 40 M. €.

El resultado fue pobre, ya que Argelia sólo recibió el 6,5% de los fondos comprometidos (contra 16% para la población de los países beneficiarios de MEDA). Las razones de esta baja absorción fueron la mala situación de seguridad, la débil capacidad de absorción administrativa y el retraso en materia de reformas económicas.

Con cargo al MEDA II (150 M€) (2000-2006) los programas previstos fueron: Acompañamiento al Acuerdo de Asociación (15 M€); Modernización del Ministerio de Finanzas (10 M€); Gestión de residuos sólidos (5 M€); Rehabilitación de zonas devastadas por el terrorismo (30 M€); Programa de apoyo a la enseñanza superior (8 M€); Reforma de la educación (17 M€); Reforma de la justicia (15 M€); Desarrollo local en el noreste de Argelia (50 M€).

MEDA II se concentró en la preparación de la entrada en vigor del AA, incluyendo programas de tercera generación, como la buena gobernabilidad. La tasa de pagos ha mejorado muchísimo, aunque todavía es baja con respecto a la media regional.

La Política Europea de Vecindad y de Partenariado propone a los vecinos de la UE la perspectiva de un grado elevado de integración económica sobre todo a través de una progresiva integración del mercado interior así como una profundización de la cooperación política, cultural y social. Los Instrumentos de la Política Europea de Vecindad y de Partenariado son de nacionales, regionales, transfronterizos y temáticos.

El Programa Indicativo Nacional para Argelia, 220 millones de euros, comprendía el período 2007-2010, aunque el documento de estrategia abarca hasta el 2013. En el 2007 los programas fueron el PME/PMI II (40 millones de euros para aumentar la competitividad de las empresas de forma sostenida) y el Justicia II (17 millones de euros para mejorar el sistema penitenciario, la gestión, las condiciones de detención y la prevención de la reincidencia, favoreciendo la reinserción de los detenidos). En 2008, la Diversificación de la Economía (25 millones de euros para apoyar la diversificación de la economía y aumentar de forma sostenida y gradual la parte de las exportaciones fuera de hidrocarburos); la Salud (30 millones de euros para reorganizar el servicio de salud y la reforma hospitalaria). En 2009, el Empleo, con 24 millones de euros, se marcó mejorar las funciones de información, intermediación, seguimiento y pilotaje del mercado de empleo a través de la modernización de la ANEM junto con los agentes sociales; Educación superior, de 30 millones de euros, para remediar el problema de la oferta excedentaria de diplomados inadaptada al mercado de trabajo. En 2010, el P3AII, con 24 millones de euros, intentó apoyar a la Administración argelina y a todas las Instituciones para que contribuyan a la puesta en marcha del AA aportando la experiencia, la asistencia técnica y los instrumentos de trabajo necesarios para la realización de los objetivos definidos por este Acuerdo; el EAU II, con 30 millones de euros, para el fortalecimiento del programa de gobierno en materia de saneamiento y tratamiento de aguas utilizadas.

El Marco Institucional con la UE es el Acuerdo de Asociación. Lo que significa la existencia de reuniones anuales del Consejo de Asociación, de las que se han celebrado ya cinco, así como de reuniones anuales del Comité de Asociación y de diferentes subcomités.

4.1.1. Intercambios Comerciales

Según datos estadísticos provisionales de las Aduanas argelinas, en el año 2010 las importaciones argelinas procedentes de la Unión Europea ascendieron a 20.228 M\$ y las exportaciones a 24.834,99 M\$, con una tasa de cobertura del 122,78%. Las importaciones procedentes de España supusieron el 14,24% de las procedentes de la Unión Europea, según datos de la Aduana argelina. Los cuatro principales proveedores comunitarios de Argelia (Francia, Italia, España y Alemania) suman más del 75% de las compras comunitarias argelinas. Las exportaciones argelinas destinadas a España supusieron el 23% de las efectuadas a la Unión Europea. En este caso, los cuatro principales clientes europeos de Argelia (Italia, España, Francia y Holanda) suman algo más del 80% de las exportaciones argelinas a la Unión Europea.

Esta estrecha relación comercial, podría intensificarse al amparo del Acuerdo de Asociación UE-Argelia, cuya aplicación total es previsible que se extienda hasta 2017. Dentro del sector servicios (excepción hecha de los transportes, objeto de un trato más detallado), la UE extiende su oferta GATTs a Argelia, lo que significa que sin necesidad de esperar a su adhesión a la OMC, los operadores argelinos se benefician de las mismas ventajas de acceso que el resto de los miembros de la OMC. En contrapartida, Argelia concede la cláusula de nación más favorecida, y un trato nacional a sucursales y filiales de empresas europeas.

Sin embargo, según los Decretos Ejecutivos nº 09-181 de 12 de mayo de 2009, en el que se obliga a las sociedades de importación a contar con un mínimo del 30% de la sociedad en poder de nacional residente; el nº 09-83 de 12 de mayo que obliga a las sociedades consignatarias a tener con efecto retroactivo (plazo dos años) a una participación de capital nacional residente del 40% como mínimo en el capital de la sociedad; y la Ordenanza nº 09-01 de 22 de julio sobre la Ley de Finanzas Complementaria de 2009, que modifica totalmente el trato nacional establecido en la Ordenanza nº 01-03 del 20 de agosto de 2001, obligando a toda sociedad que no sea de comercio exterior (amplía a exportaciones, porque el primer Decreto comentado era sobre sociedades de importación) a tener en su capital una participación de capital nacional argelino de al menos el 51%, siendo la participación extranjera del 49% como máxima; y la nueva Reglamentación de Contratos Públicos, que establece una tasa de preferencia nacional del 25% en las licitaciones para las empresas argelinas que cuenten con al menos un 51% de capital nacional argelino y residente, se quiebran los siguientes artículos del Acuerdo de Asociación UE-ARGELIA:

- 37.1: Cláusula de estabilidad
 32.1: Trato Nacional
 39.1: Libre circulación de capitales
 54: Clima favorable para la inversión

Cuadro 15: INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LA U.E.	2007		2008		2009		2010	
	(Datos en M\$)	%		%		%		%
IMPORTACIONES DE ARGELIA	14.427	21,4	20.843	44,5	20.650	0,8	20.228	-2,0
EXPORTACIONES DE ARGELIA	26.833	9,1	39.898	48,7	19.910	-47,3	24.835	24,7

Fuente: Elaboración propia

4.1.2. Acceso al mercado. Obstáculos y contenciosos

Los obstáculos al comercio y a las inversiones europeas son los mismos que los descritos para el caso español en el apartado 3.1.3.

Argelia reclama que la UE suprima el derecho antidumping de 6,88 euros/tm. a la importación de urea con nitrato de amonio, establecido en 2006.

4.2. Con las Instituciones Financieras Internacionales

Argelia es miembro de los siguientes Instituciones:

- Banco Mundial: Es miembro desde 1963. Éste ha financiado las reformas económicas y sociales emprendidas en Argelia, pero hoy su papel se ha reducido a la prestación de asistencia técnica en casos puntuales debido a la política de no endeudamiento del Gobierno argelino. Además, Argelia es miembro desde 1996 del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), así como del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI), del grupo del Banco Mundial.
- Fondo Monetario Internacional.
- Banco Africano de Desarrollo (BAfD).
- Banco Árabe para el Desarrollo Económico de África (BADEA).
- Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social (FADES).
- Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD).
- Organización de la Conferencia Islámica (OCI).
- Banco Islámico de Desarrollo (BIsD).

4.3. Con la Organización Mundial de Comercio

Argelia no es miembro de la OMC, y las negociaciones sobre el acceso a los mercados están paradas desde 2008 sin que las autoridades argelinas den muestras de querer mejorar su oferta.

4.4. Con otros organismos y Asociaciones Regionales

Argelia es miembro, junto con Marruecos, Túnez, Libia y Mauritania, de la Unión del Magreb Árabe (UMA): creada en 1989 con la intención de establecer una unión económica, en la práctica apenas se ha avanzado en el proceso de integración regional.

Argelia es asimismo miembro de la Unión Africana (UA) que ha hecho suyos los objetivos de la antigua Organización de la Unidad Africana (OUA) y, en particular, la constitución de una Comunidad Económica Africana.

Argelia ha firmado, por otra parte, los siguientes acuerdos multilaterales:

En materia de arbitraje:

- Convención de Nueva York del 10 de junio de 1958, relativa al reconocimiento y ejecución de sentencias.

En materia de aduanas:

- Convención de Nueva York del 4 de junio de 1954, sobre la importación temporal de turismos privados.
- Convención de Ginebra del 18 de mayo de 1956, sobre la importación temporal de turismos comerciales, embarcaciones de ocio y aeronaves.
- Acuerdo de Belgrado del 13 de abril de 1988, que crea un Sistema General de Preferencias Comerciales entre países en desarrollo (SGPC).

En materia de transporte:

- Convención de Bonn del 7 de febrero de 1970, relativa al transporte internacional de mercancías.
- Convención de Chicago del 7 de diciembre de 1944, modificada y completada, relativa a la aviación civil.

4.5. Acuerdos bilaterales con terceros países

Argelia tiene concertados, con un centenar largo de países de África, Asia y América Latina, acuerdos comerciales bilaterales cuyo objetivo es promover el comercio de mercancías con ciertos países en desarrollo mediante el intercambio de información sobre productos disponibles. Estos acuerdos permiten la aplicación de facto de la cláusula de nación más favorecida, pero no suponen la aplicación de un régimen preferencial.

El 27 de febrero de 1981 se firmó en Túnez un acuerdo para el desarrollo de los intercambios comerciales entre los países árabes. Posteriormente, en la Decisión número 1317 de 19 de febrero de 1997, el Consejo Económico y Social de la Liga Árabe anunció el establecimiento de una Gran Zona de Libre Comercio, con el fin de reforzar los procesos de integración de las economías árabes.

Argelia ratificó este acuerdo el 3 de diciembre de 2008 y aceptó eliminar ciertos aranceles vigentes con el resto de países de la Zona Árabe de Libre Comercio. A cambio, a los productos argelinos se les aplican medidas similares desde el 1 de enero de 2009.

Los países que han firmado el Acuerdo hasta el momento son:

Jordania	Arabia Saudita	Qatar
Emiratos Árabes	Sudán	Kuwait
Unidos	Siria	Líbano
Bahrein	Somalia	Libia
Túnez,	Irak	Marruecos
Argelia	Omán	Mauritania
Djibouti	Palestina	Yemen

El régimen arancelario preferencial aplicable a los productos no excluidos que se importan en Argelia, originarios de países árabes, consiste en la exoneración total del pago de derechos de aduana o equivalentes desde el 1 de enero de 2009. En el caso de Argelia los productos agrarios e industriales excluidos eran inicialmente tan sólo 384 posiciones estadísticas, pero posteriormente se han presentado nuevas listas de exclusiones que han incrementado el número hasta las 1.644 posiciones estadísticas excluidas de las ventajas arancelarias, rebajando sustancialmente el contenido del Acuerdo.

Los productos de origen argelino no excluidos que se exportan a cualquier país de la Zona Árabe de Libre Comercio reciben también la exoneración total del pago de derechos de aduana o equivalentes desde la misma fecha.

El ALC define así mismo unas reglas de origen preferenciales, incluida la acumulación del origen de los países miembros.

En materia fiscal, Argelia tiene suscritos, y en vigor, tratados para evitar la doble imposición con Francia, Italia, Turquía, Rumania, Jordania, Sudáfrica, la Unión del Magreb Árabe (que remplace los anteriores convenios bilaterales con Túnez, Marruecos y Libia), España, Canadá, Bélgica, Siria, Omán, Egipto, EAU, Bahrein, Ucrania, Bulgaria, Yemen, Portugal, Austria, Rusia, Líbano, Corea del Sur, China e Indonesia. Está pendiente de su entrada en vigor o ratificación el acuerdo con Malí.

4.6. Organizaciones internacionales económicas y comerciales de las que el país es miembro

Cuadro 16: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

Unión del Magreb Árabe
 Unión Africana
 Organización de Países Productores de Petróleo (OPEP).
 Organización de Países Árabes Productores de Petróleo (OPAEP).
 Banco Africano de Desarrollo (BAfD).
 Banco Árabe para el Desarrollo Económico de África (BADEA).
 Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social (FADES).
 Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD).
 Organización de la Conferencia Islámica (OCI).
 Banco Islámico de Desarrollo (BIsD).
 Fondo Monetario Internacional
 Grupo del Banco Mundial